EL LITORAL

Año XXXI — No. 9368 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 9 de octubre de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. A. 16271

LA SUBCOMISION PARA LA ENERGIA ATOMICA APROBO HOY EL PLAN OCCIDENTAL

PARIS, 8. (UP). — El plan occidental para el control de la energía atómica obtuvo la aprobación abrumadora de la subcomisión de las Naciones Unidas, a pesar de las fuertes objeciones de la Unión Soviética. La subcomisión de once naciones encargada de preparar la transacción, votó en favor de la resolución por nueve contra dos. Por la misma votación se rechazó el intento soviético de no estimar para nada la labor de la comisión sobre energía atómica.

La subcomisión, actuando rápidamente para redactar la resolución conforme con los lineamientos que trazaron los occidentales, aprobó en principio la tesis occidental de que debe establecerse una agencia internacional para asegurar un sistema efectivo de control antes que Estados Unidos abandone sus bombas atómicas y su secreto.

La votación se produjo en torno al párrafo de la resolución canadiense que apoyaba al plan norteamericano por constituir la base necesaria para establecer un sistema efectivo de control para la energía atómica, en forma de asegurar que sirva solamente para fines pacíficos.

La propuesta rusa sobre el desarme

PARIS, 9. (UP). — La comisión política de las Naciones Unidas volvió a iniciar las discusiones sobre la propuesta soviética para el desarme, existiendo la perspectiva de que Estados Unidos siga la iniciativa de Gran Bretaña que la censuró por encontrarla falsa de sinceridad.

Mientras proseguía el debate en la comisión política, las naciones pequeñas del Consejo de Seguridad prosiguieron con sus gestiones para encontrar una fórmula que arregle la disputa de Berlín, dejando satisfechas tanto a las potencias occidentales como a Rusia. Se cree que altos funcionarios de las Naciones Unidas intervendrán en la disputa de Berlín hacia el fin de la semana y que tomarán participación en los intentos de buscar una solución.

La proposición soviética de rebajar dos tercios el poderío militar de los "cinco grandes" fué censurada el jueves por Héctor McNeil, quien la calificó de falta de sinceridad y de demostración de mala fe. Añadió que sólo tenía por fin servir a propósitos de propaganda.

Más adelante Shawcross dijo que las peculiares costumbres del gobierno soviético impidieron al resto del mundo saber gran cosa de las fuerzas armadas soviéticas, pero que "no podría acusársele de difundir el miedo" si decía que las mismas son muy superiores a las de Gran Bretaña. "En realidad —añadió— tengo información digna de crédito de que el número de las fuerzas soviéticas es ahora superior en dos veces y una cuarta parte más a las que tenían en 1939". Señaló que esas cifras no comprenden a la gendarmería y la policía interna del estado policial. Su discurso abundó en críticas a los métodos de propaganda del Soviet. Recordó que con fanfarrias análogas Molotov hizo su primera proposición sobre el desarme en Nueva York en 1946, pero advirtió que a menos que el tema fuese sacado del campo de la propaganda las propuestas para el desarme serán meras imposturas, embustes y desilusiones para infundir una falsa sensación de seguridad al mundo. Aconsejó a Vishinsky dejar la polémica al "Pravda" y otros diarios títeres y sentarse tranquilamente con los delegados de las otras naciones para tratar de elaborar un acuerdo sincero para el control atómico y el desarme.

Shawcross insistió en que Rusia debe levantar la cortina de hierro antes de que pueda llegarse a acuerdo alguno sobre el desarme o sobre el contralor atómico. Dijo que Gran Bretaña no se dejará sugestionar. Más adelante expresó: "El gobierno soviético tendrá que poner muchas cartas sobre el tapete antes que nosotros o cualquiera que haya estudiado la historia sobre este tema, pueda declararse satisfecho en el sentido de que esta propuesta es algo más que una evidente maniobra de propaganda política. Formuló la respuesta oficial de Gran Bretaña a la contestación de Vishinsky de que los cinco grandes rebajarán en una tercera parte los armamentos en el término de un año. Atacó de lleno la proposición pero dedicó una gran parte del discurso a la serena pero firme censura del empleo que da la Unión Soviética a la UN con fines de propaganda.

Refiriéndose a los discursos de propaganda del bloque soviético advirtió a Rusia que "su censurable método puede ser necesario (no se cansa, añadió) para azuzar y alentar el entusiasmo de algunos elementos situados detrás de la cortina de hierro, pero el resto del mundo se está cansando un poco. Hay que decir algo —agregó— en favor de la decencia ordinaria de las usanzas internacionales".

A último momento hubo cambios en el temario occidental por lo cual Gran Bretaña dió otra contestación a la propuesta rusa. La reunión fué levantada hasta el lunes por la mañana sin que Estados Unidos pidiera la palabra.

PARIS, 9. (UP). — El delegado polaco, Sr. Zygmund Modzelewski, acusó al gobierno de Estados Unidos de ser "el introductor del miedo más grande del mundo" y "el mayor exportador del miedo".

Iniciando el debate en la comisión política para el desarme, el Sr. Modzelewski denunció que el miedo a la guerra que se cierne sobre el mundo "puede atribuirse directamente al gobierno de Estados Unidos, a la doctrina Truman, al plan Marshall y a los banqueros de Wall Street a la pesca del lucro". Acusó a los gobernantes de Estados Unidos de considerar la paz como una simple palabra y de renegar de las obligaciones contraídas durante la guerra. Modzelewski preguntó: "¿Por qué los delegados norteamericanos no hacen aquí declaraciones para poder condenar a quienes incitan a la guerra y siembran el temor en todo el mundo? Hoy es el gobierno de Estados Unidos el mayor introductor del miedo; el exportador más grande del temor. Se hace imposible el restablecimiento de la tranquilidad. Se recurre a la exportación del miedo para justificar la doctrina de Truman y el plan Marshall y ocultar los verdaderos propósitos de la política exterior norteamericana".

El bloque soviético prosiguió su incesante ataque a Estados Unidos. El representante bielorruso, Sr. Kisselev, repitió la acusación de que las autoridades norteamericanas planean la guerra contra la Unión Soviética. Citó el discurso pronunciado por el secretario de Ejército, señor Royal, en abril de 1948, diciendo que en esa oportunidad el ministro pidió que se crearan bases aéreas norteamericanas en Eurasia o bien cerca del enemigo para ejecutar ataques aéreos decisivos. Kisselev también acusó a Estados Unidos de arrastrar a todos los países que pueda a una vasta alianza militar para usar de sus recursos materiales y humanos. Mencionó la presencia de bombarderos B-29 en Gran Bretaña y dijo que la Unión Occidental es una alianza agresiva, citando como prueba el nombramiento del mariscal Montgomery como comandante en jefe de la Unión Occidental. La batalla verbal sobre el desarme continuó mientras se producían estos acontecimientos:

1o. Las naciones "neutrales" del Consejo de Seguridad mantuvieron otra conferencia extraoficial con el presidente del organismo, Dr. Juan Atilio Bramuglia, sobre la crisis de Berlín. Después de la entrevista, el canciller argentino declaró que siempre abrigaba optimismo y que siempre existe la posibilidad de una transacción cuando hay diferencias. Empero, después de la reunión de una hora y cuarenta minutos, no se llegó a ninguna conclusión. Los países "neutrales" no han fijado fecha para otra reunión. El canciller Bramuglia tampoco fijó fecha para otra reunión del Consejo de Cancilleres sobre Berlín. Los países "neutrales" seguirían su labor exploradora, pero no se ha redactado todavía ninguna fórmula de transacción.

2o. Los delegados se extrañaron ante las noticias de prensa recibidas de Estados Unidos sobre una supuesta desavenencia entre Truman y Marshall ante la idea de enviar al Sr. Vinson en misión especial al Kremlin. Esto les recuerda otra maniobra preelectoral de Truman mientras su secretario de Estado estaba en París, o sea la crisis Wallace-Byrnes en otoño de 1946.

UN SOLO PARTIDO FORMARIA EL NUEVO GOBIERNO JAPONES

TOKIO, 9. (UP). — El primer gabinete de un solo partido que tendrá Japón desde que terminó la guerra, está según parece en formación. El comité central del Partido Demócrata Liberal, que es la organización de más fuerte tendencia conservadora que hay en el país y el más numeroso de la Dieta, hizo saber que la agrupación no tomará parte en la proyectada conferencia de cinco partidos que piensa constituir otro gobierno de coalición.

Fuentes niponas dicen que el presidente de ese partido, señor Yoshida, hará gestiones inmediatas para visitar al general MacArthur, indicando que proyecta formar un gobierno de un solo partido. Otra alternativa para los japoneses es formar otra gobierno de coalición.

Churchill insistió en que el mundo se acerca a otra conflagración

LLANDUDNO, 9. (UP).—Winston Churchill habló en la conferencia del Partido Conservador diciendo que parece que se acerca sin ningún remordimiento una tercera guerra mundial.

"La Rusia comunista, siguió diciendo, está ya poderosamente armada y sus fuerzas en Europa superan con creces las de todos los países del mundo occidental".

Churchill hizo luego la siguiente y pesimista declaración: "No voy a alentar a ustedes con falsas esperanzas de un arreglo amistoso con la Rusia Soviética". Momentos antes había denunciado la creciente agresividad y la malignidad del gobierno soviético y sus totales violaciones de los preceptos de la buena fe, diciendo: "Por cierto que lo único que me sorprende es que les haya llevado tanto tiempo a los británicos y americanos pese a todas las lecciones recibidas en el pasado, para advertir la temible amenaza que contra su vida y su independencia se lanza desde el este".

Manifestó seguidamente que es posible que se dé con alguna fórmula o que se logre un compromiso artificial, al cual se saludará como la fórmula de solución, pero el peligro fundamental y los antagonismos todavía seguirán en pie".

Refiriéndose luego a los 14 hombres del Kremlin que gobiernan sobre millones de seres humanos con "la autoridad más arbitraria que haya tenido gobierno alguno de Rusia, incluso el del zar Iván el Terrible y que ahora controlan media Europa merced a sus métodos comunistas" el señor Churchill dijo: "Tanto temen la amistad de los pueblos del mundo libre y civilizado como temerían su hostilidad. Si no fuera por las bombas atómicas que Estados Unidos tiene en custodia, no se habría contado con los medios necesarios para evitar la sumisión de la Europa occidental mediante las maquinaciones comunistas respaldadas por los ejércitos rusos e impuesta por la policía política".

Previniendo que no se debe tener esperanzas en un cambio de sentimientos en las fuerzas gobernantes de la Rusia comunista, Churchill siguió diciendo: "No debemos llamarnos a engaño en cuanto a la paz. Es mi creencia y lo digo con sincera pena, que en la actualidad el único fundamento seguro de la paz y la prevención de una guerra está en la fuerza".

Hizo luego el ex primer ministro una referencia a las Naciones Unidas que se ha reducido, dijo, "a una cabina, en la cual los representantes de las grandes potencias y de los antiguos Estados se lanzan reproches e insultos unos a otros ante la opinión pública y encienden los patriotismos de sus propios países para la tercera guerra que se acerca sin remordimientos".

Agregó más adelante que Estados Unidos debe mantener la bomba atómica. "De una cosa estoy seguro, expresó y es que si Estados Unidos consintiese en divulgar el secreto en virtud de un acuerdo estampado en un papel y destruye las pilas de bombas atómicas que tiene construidas se haría culpable del asesinato de la libertad humana y virtualmente cometería un suicidio. Espero que le den ustedes plena consideración a mis palabras", dijo. "No siempre he estado equivocado y creo que en esto no lo estoy".

Hizo luego el señor Churchill una revisión de los hechos en el mundo que habían llevado al "impasse" con los soviéticos. "Como todos podemos ver, la creciente agresividad y la malignidad del gobierno soviético y sus completas violaciones de los preceptos de la buena fe, deberían haber impulsado a los gobiernos americano y británico a no dispersar sus ejércitos en una forma tan completa. No se deberían haber hecho retiros de tropas tan grandes como los que se hicieron en Alemania; por lo menos hasta que se hubiera producido una confrontación de las líneas sobre las cuales se habrían encontrado los ejércitos orientales y occidentales. Hubiera sido más aconsejable y prudente permitir a los ejércitos británicos entrar en Berlín, como podrían haberlo hecho, y a las fuerzas acorazadas de Estados Unidos en Praga, cosa que habría sido cuestión de horas".

Refiriéndose luego a la situación en Checoslovaquia, el señor Churchill manifestó: "Aparentemente, el sufrimiento de los checos no tiene límites" diciendo finalmente: "La táctica soviética fué desplegada ante nuestros ojos tal como lo hizo Hitler con su "Mein Kampf" y ahora sólo espero que las naciones occidentales, y especialmente nuestro país y Estados Unidos, no caigan por segunda vez en la misma trampa".

Fuga de presos de la cárcel de Jaffa

TEL AVIV, 9 (UP). — Una veintena de presos miembros de la banda Stern arrestados durante los procedimientos contra los presuntos asesinos del conde Folke Bernadotte, dominaron hoy a los guardias de la cárcel de Jaffa, se apoderaron de sus armas y se dieron a la fuga sin que se entablara una verdadera lucha.

Las autoridades de la prisión dicen que los sternistas se abalanzaron sobre los guardias en la hora de las visitas cuando estaban presentes su familiares y los presos vestían ropas de civil. Los soldados inmediatamente comenzaron a registrar las casas de Jaffa en busca de los prófugos. Es la segunda evasión de sternistas en el término de un mes. El primer intento fracasó al ser vueltos a detener 25 fugitivos.

El Sr. Truman conferenciará con G. Marshall

WASHINGTON, 9 (UP). — El presidente Truman y el secretario de Estado, general Marshall, vuelven a prisa a sus despachos para mantener una conferencia personal a poco de haberse revelado que el primer mandatario ha propuesto enviar al ministro de Justicia, señor Fred Vinson, a Moscú para desempeñar una misión especial de paz.

Hay versiones de que el secretario Marshall se irritó muchísimo por la proposición pero oficialmente nada ha trascendido. Sin embargo se sabe que a causa de la oposición del secretario de Estado, la Casa Blanca desechó su plan de realizar una transmisión radiotelefónica que iba a tener lugar el martes pasado y en la cual se presumía que el presidente Truman anunciaría que enviaba a Vinson a conferenciar con Stalin sobre la crisis de Berlín.

El señor Truman abrevió en 24 horas su campaña proselitista por el noreste del país con el fin de regresar a esta capital para conversar con Marshall, quien llegará en avión desde París. Según una versión circulante, la entrevista tomaría la forma de una definición entre Truman y Marshall. Conforme con esta especie Marshall opinaría que el encomendar semejante misión a Vinson equivale a repudiar la guía que él dió a los asuntos exteriores, causándole una pérdida de prestigio ante las Naciones Unidas.

Pero en fuentes del gobierno se expresó que Truman nunca insistió ante Marshall sobre sus planes con respecto a Vinson, y que abandonó la idea por completo cuando Marshall expresó su opinión de que la crisis de Berlín debía seguir a cargo de las Naciones Unidas. A estar a otra versión, Marshall consiguió solamente que Truman postergara su proyecto sobre Vinson hasta que el secretario de Estado pudiera regresar para exponer su caso completo al presidente.

La Casa Blanca, al anunciar el regreso de Marshall de París para entrevistarse con el primer mandatario, dijo que la llamada no "obedecía" a ninguna crisis particular.

Truman puso fin a su campaña anoche manifestando sus graves preocupaciones por las condiciones internacionales. Dijo que hablaría con Marshall sobre los medios para dar una solución pacífica y constructiva a los problemas de Estados Unidos en el exterior dentro de la constitución y de los principios básicos norteamericanos.

A continuación, agregando palabras al texto de su discurso, dijo: "Y de los principios de las Naciones Unidas". Este añadido parece indicar que Truman está satisfecho con dejar la cuestión de Berlín a cargo de la UN.

La posibilidad de una guerra interplanetaria

LONDRES, 9. (UP). — Estados Unidos y Rusia se encontrarán luchando hombro contra hombro algún día como aliados en la más formidable de todas las guerras contra los invasores procedentes de otros mundos. Esta posibilidad fué sugerida por el Dr. Stapledon, sociólogo y filósofo, que habló en la Sociedad Interplanetaria Británica que se especializa en los proyectos de viajes interplanetarios.

La sociedad invitó al Dr. Stapledon, conocido escritor y conferenciante, para que hablase de las cuestiones éticas y religiosas que seguramente surgirán cuando los pobladores de la tierra empiecen a visitar la Luna, Marte, Venus, Saturno y otros planetas considerados al alcance de los vehículos de impulsión atómica.

Stapledon dió abundante tema de reflexión a la sociedad. Destacó que la incapacidad de Oriente y Occidente para comprenderse en la tierra no es muy auspicioso indicio de que el hombre pueda ponerse de acuerdo con sus vecinos siderales si los hay. Por lo tanto es probable una especie de guerra universal.

Aventuró la esperanza de que si la tierra ganaba la guerra sería un vencedor magnánimo y no explotaría a las razas conquistadas, siempre suponiendo que las hubiese. Dijo el conferenciante no estar seguro de si hay alguna forma de vida en otros planetas, pero que no ve la razón para que el hombre no pueda engendrar una raza que viva en el helado suelo de Marte.

Sugirió que podría comenzarse con el hombre "tibetano" ya prevenido contra el frío. Para Venus, astro caliente, destacó la adaptabilidad de las tribus que viven en el Ecuador. Júpiter, con su enorme gravedad, requeriría seres de cuatro piernas con narices de proboscideo que servirán para asir cosas reemplazando a las manos.

Stapledon dijo acerca del modo de encarar con sentido ético a la población de otros planetas: "Si alguno de ellos está habitado por seres inteligentes, el hombre debe hacer cuanto pueda por adoptar la relación de sincera comunidad con esas inteligencias, procurando el enriquecimiento mutuo económico y espiritual".

MOTIVOS DEL VIAJE DEL SEÑOR MARTIN ARTAJO

MADRID, 9. (UP). — En una entrevista exclusiva concedida a un representante de la United Press, el ministro español de Relaciones Exteriores, señor Martín Artajo, expresó profunda satisfacción por su próximo viaje a Buenos Aires que le permitirá —dijo— agradecer personalmente a la Argentina por la ayuda moral y económica que ha ofrecido a España en estos tiempos de dificultades.

El canciller Artajo declaró que en el curso de su visita a la capital argentina es posible que sea completado el acuerdo sobre inmigración y que quizás se llegue a firmar el mismo. Predijo asimismo el señor Artajo que las negociaciones financiero-económicas entre los dos países serán activas. El ministro recibió a Ralph Foster, gerente de la United Press en España, en su despacho privado en el hermoso palacio de Santa Cruz.

A continuación se dan las preguntas formuladas por el representante de la United Press y las respuestas del ministro español de Relaciones Exteriores:

—"¿Cuál es, señor ministro, el verdadero alcance de su visita a Buenos Aires?".

—"La finalidad protocolar de este viaje es corresponder en lo que cabe al que hizo a España el año anterior la primera dama de la República Argentina, doña María Eva Duarte de Perón. Recordará Ud. cómo en aquellos días la gentileza y la simpatía de la visitante hizo que fuese recibida con manifestaciones inolvidables de afecto popular, rompiendo la cordialidad española el frío sentido de la oficialidad. Pero aquella visita debe ser en todo caso oficialmente correspondida y he tenido el honor de ser encargado por el general Franco de tan agradable misión. Mi presencia en Buenos Aires será, además, una muestra de reconocimiento a la Nación Argentina y a su gobierno por la conducta de gallardía y generosidad que ha tenido para con mi patria en horas de dificultades. En nombre del pueblo español, que es agradecido como pocos, me cabe el honor de dar las gracias a la nación hermana no sólo por su ayuda económica sino, sobre todo, por su compañía moral en estos años difíciles para España en el terreno internacional".

—"Por noticias que hemos recibido de Buenos Aires parece lógico deducir que el viaje del señor ministro tendrá también algunas finalidades más concretas. Se habla del convenio sobre inmigración y acerca de algunos asuntos del acuerdo comercial que, al parecer, habría aún pendientes. ¿Podría el señor ministro anticipar algunas ideas respecto a la labor que en ese sentido le espera en Buenos Aires?".

—"La activa labor de las embajadas en Madrid y Buenos Aires mantiene al día todos los asuntos de interés recíproco. Ello, no obstante, es posible que se aproveche mi estada en la capital del Plata para ultimar y firmar, quizás, el acuerdo sobre emigración preparado sobre la base del convenio de 1948. Los españoles han encontrado siempre apoyo en la población de aquella república, y si bien como consecuencia de la última guerra el contingente de inmigrantes españoles hacia la Argentina se redujo considerablemente, ha llegado la hora de incrementarlo puesto que la población de España crece a razón de 350.000 habitantes por año y tanto más si la Argentina depara a nuestros trabajadores un trato favorable y su gobierno, como sincero y profundamente social que es, promete la más amplia tutela para su hogar y su trabajo. En cuanto a las cuestiones comerciales y económicas llevan su curso normal y cobrarán un ritmo más rápido una vez que se haya constituído la comisión encargada del protocolo Franco-Perón, cuyos dos presidentes, Suñer e Iturralde, español y argentino, respectivamente, acaban de ser designados. En el programa, como Ud. habrá leído figuran por último diversos actos de la colectividad española en Buenos Aires, integrada por muchos millares de compatriotas, los cuales recibirán por primera vez la visita de un ministro del gobierno español".

—"Teniendo en cuenta, señor ministro, que éste es su primer viaje al mundo americano y en relación con la marcha actual de los acontecimientos internacionales con respecto a España, ¿cree V. E. posible que en un futuro más o menos próximo pueda llegar la ocasión en que vaya a visitar mi país, Estados Unidos?".

—"Recordaré a Ud. que en diversas ocasiones hemos indicado la conveniencia de que venga a España el mayor número posible de norteamericanos para conocer verdaderamente cuál es la realidad española. Se habrá dado cuenta asimismo de que el gran número de personalidades que en estos últimos meses han llegado a España, ha contribuído al mejor conocimiento del pueblo español. Me parece que de igual manera el contacto personal y directo entre los gobernantes de nuestros dos países contribuirá a una mutua y mejor comprensión entre nuestros pueblos. Esa armonía nuestra servirá, además, a la causa de la humanidad, puesto que tanto Estados Unidos como España quieren sinceramente y de buena fe contribuir a la paz mundial. Nosotros estamos dispuestos a contribuir en la forma más eficaz a la solución de los problemas que perturban al mundo en nuestros días. Si de España depende contribuir al mejor orden internacional, puede estar Ud. seguro de que España colaborará activamente para lograrlo, y no necesito decirle lo muy grato que me sería en estas circunstancias si con tal misión me correspondiera visitar su patria, la gran nación norteamericana tan admirada por tantos conceptos, y al mismo tiempo corresponder a la visita de gran número de selectos viajeros que desde Estados Unidos han llegado animados por un sólido deseo de conocer la realidad española".

—"Por último; en este momento en que el señor ministro está en vísperas de partir hacia América por primera vez llevando la representación de España, ¿quiere dirigir un saludo al pueblo de las Américas?".

—"No es la primera vez que voy a América, puesto que estuve en Estados Unidos en 1929; allí me sorprendió la guerra. Pero sí voy por primera vez a la América de habla y alma española, llevando la representación del gobierno. Entonces, como ahora, me llevó por ventura mía una misión de paz. Fuí en aquella ocasión a Nueva York para asistir al Congreso Universitario de Paz Romana y ahora voy a Buenos Aires a celebrar fraternalmente con los argentinos la fiesta de la raza, otra fiesta de paz, paz hispana. Créame que desde lo más hondo de mi corazón y con la sinceridad y la hondura con que se desean las cosas que tenemos y que pueden faltarnos un día, deseo celebrar fraternalmente con los argentinos la fiesta de la raza".

Viaja de regreso a Buenos Aires el embajador Bruce

NUEVA YORK, 9. (UP). — El embajador de Estados Unidos en la Argentina, James Bruce, partió a bordo del buque "Brasil". Antes de embarcarse recibió a la prensa, diciendo que no tenía declaración alguna que hacer, salvo revelar que el presidente del Banco Central, señor Maroglio, le había visitado para despedirse de él. Bruce añadió que "Maroglio está muy satisfecho de la forma en que van las cosas". Se refirió con ello al estudio que está haciendo Maroglio sobre el terreno, para ver la forma de incrementar el comercio entre Estados Unidos y la Argentina. Añadió que estaba deseando verse con él de nuevo en Buenos Aires y dijo que visitaría al general Perón poco después de su llegada.

Partió en avión rumbo a la capital argentina el canciller de España

MADRID, 8 (UP). — El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, partió en avión para Buenos Aires en un aparato de la línea Iberia.

Al ascender al avión el canciller Artajo, el público vitoreó a la Argentina y dió gritos de "Franco-Perón", agitando las banderas de ambas naciones. El señor Artajo declaró a los periodistas: "Emprendo satisfechísimo este viaje que tanto nos honra". El aparato despegó a las 9.45, arreciando entonces los vítores a España y la Argentina.

Los integrantes de la misión

MADRID, 9 (UP). — Una afectuosa despedida se tributó a la misión española que se dirige a Buenos Aires. En el aeropuerto rindió honores una compañía de infantería del Ejército y del Aire, acudiendo a despedir a la misión los ministros de Justicia, Aire e Industria y Comercio; subsecretarios de Relaciones Exteriores y Comercio; directores generales del Departamento de la Cancillería y de Propaganda; el embajador de España en Roma, señor Sangroniz; el presidente de la Diputación, primer teniente Alcal, y todo el personal de la embajada argentina, así como el jefe de la comisión argentina para la aplicación del protocolo Franco - Perón y otros funcionarios.

Integran la misión española, además del canciller, el ex ministro Rafael Sánchez Mazas y señora; el director general de Política Exterior, José Sebastián Erice y señora; el general de estado mayor Rafael Alvarez Serrano y señora; Federico Inazi y señora; Antonio Jerez, jefe de secretaría del ministerio; Manuel Jiménez Quílez, jefe de Prensa y Cultura Hispánica; cronista de viaje, Manuel Escobar; José Campua, fotógrafo; Enrique Carranza, secretario de embajada y director de Radio Nacional, y el señor Macasoli, fotógrafo del noticiero cinematográfico.

También viajan con el señor Artajo el embajador argentino Dr. Pedro Radío y el agregado civil Ricardo Labos.

Invitación de EE. UU. a España

MADRID, 9 (UP). — La embajada norteamericana invitó al gobierno español a enviar representantes a la conferencia internacional de problemas de pesca de la zona noroeste del Atlántico, que se realizará en Washington en 1949.

Es la primera invitación oficial del gobierno norteamericano al español desde la fecha del retiro de los embajadores de Madrid y la exclusión de España de los organismos internacionales, conforme con la recomendación de las Naciones Unidas.

Las relaciones hispanochilenas

MADRID, 9 (UP). — El presidente de la Cámara de Diputados de Chile, señor José Antonio Coloma, declaró que el pueblo chileno desea la reanudación de las relaciones con España.

Luego de exteriorizar su identificación con la posición política de España, manifestó que en el futuro panorama internacional las naciones de habla española tendrán una influencia decisiva.

Notable éxito de Catalina Bárcena

MADRID, 9 (UP). — Catalina Bárcena obtuvo un resonante éxito en su representación en el teatro de La Comedia con "Corazón Ciego", de Martínez Sierra. Fué ovacionada y repetidamente llamada a escena en los entreactos.

Desmintióse que don Juan haya renunciado al trono de España

MADRID, 9 (UP). — Es desmentida por los matutinos la renuncia al trono por don Juan de Borbón, y al efecto publican un comunicado de la agencia EFE enviado desde Lisboa. En dicho comunicado se expresa: "Es absolutamente falso cuanto algunos periódicos y agencias publican acerca de que con motivo de la educación en España del príncipe Juan Carlos, hijo mayor de su alteza real el conde de Barcelona, haya hecho en favor de aquél la menor abdicación de cuantos derechos le corresponden como heredero de su majestad Alfonso XIII".

Informaciones autorizadas expresan que el texto de la declaración que dió a conocer el secretario de don Juan fué previamente aprobado en el palacio de El Pardo y en las oficinas del pretendiente en Lisboa.

En fuentes fidedignas se interpreta este hecho como una nueva indicación de las buenas relaciones existentes entre don Juan y Franco.

Un reconocimiento realizado por las embajadas y las agencias extranjeras en ésta revelan que los elementos antifranquistas todavía no han dado a la circulación las copias del pretendido acuerdo entre Gil Robles e Indalecio Prieto, como habían anunciado que lo harían.

Exitos logrados por la guarnición de la ciudad de Chanchung

NANKING, 9. (UP). — Informantes militares confirmaron que la guarnición nacionalista de Chanchung se apoderó de los dos aeródromos más grandes de la ciudad y de unos 10 puntos estratégicos, efectuando ataques desde el perímetro de las defensas de la ciudad sitiada.

El comando de Chanchung afirma haber causado una derrota a la décima división independiente de los rojos, habiéndose lanzado hacia el oeste y el suroeste y tomado Tafangshing y Kuanchengtze, que son bases aéreas situadas a 13 kilómetros de la plaza. En el boletín noticioso del Ministerio de Defensa Nacional se desmintió nuevamente la noticia de que Chanchung había sido abandonada.

Sindicalismo en el nuevo orden social imperante en G. Bretaña

LONDRES, 9 (Especial). — Un notable atributo al sindicalismo británico rindió el señor Herbert Morrison, lord presidente del Consejo, en un reciente discurso pronunciado en Londres. El ministro habló en términos de elogio sobre la labor práctica e inteligente realizada por el consejo general del Congreso de Sindicatos y su personal, cuyos informes, investigaciones y asesoramientos en los últimos años han sido de creciente valor para la política y administración del gobierno.

El discurso del señor Morrison, pronunciado ante un auditorio vinculado con la educación adulta, reunión en la que habló, fué convocada por la Asociación Educativa de Obreros, que durante sus cuarenta y cinco años de vida ha trabajado en estrecha asociación con el sindicalismo—, se refirió a los problemas del movimiento obrero en lo que el orador describió como su tercer y nuevo período.

Se refirió a dos grandes cambios: el empleo universal y la socialización de las industrias básicas. El empleo universal ha sido uno de los primeros objetivos del movimiento sindicalista. Su logro otorga a los sindicatos una ventaja táctica en reclamaciones sobre salarios. "¿Harán uso los sindicatos de esta ventaja —preguntó— contra las necesidades de la comunidad? El empleo universal —afirmó luego— es un privilegio que lleva consigo responsabilidades sociales que deben ser cumplidas".

También la socialización ha motivado un cambio en las relaciones entre patronos y obreros en las industrias socializadas. El derecho a negociar subsiste, pero la necesidad y el justificativo para la coerción y la presión contra el empleador público han desaparecido con la aparición en estas industrias de un nuevo tipo de patrono en quien suele confiarse que no hará uso de la coerción o de la presión indebida contra los trabajadores. "Igualmente, es natural, el Estado, como patrono —dijo— asegurar al obrero en las industrias socializadas condiciones equitativas y razonables. La socialización no es una utopía irreal; tiene una misión práctica que cumplir por seres humanos decentes y sensatos. El Parlamento puede socializar los bienes físicos de una industria, pero sólo los operarios en la industria pueden socializar su actitud hacia su trabajo, sin los cuales el experimento no puede prosperar.

"Aun cuando el actual programa de nacionalización quede completado, continuó, la mayor parte de la industria británica continuará bajo la iniciativa privada. Para los sindicatos el problema aquí es evidente. Si un patrono cree y actúa sobre el principio de que las ganancias de los accionistas han de ser el interés fiscalizador de sus acciones como administrador, es seguro que tarde o temprano se hallará en dificultades con su personal. Si, por otra parte, está preparado a compartir con sus obreros el reconocimiento común del valor de su trabajo y del de ellos para la nación, así como para ellos mismos como miembros de la nación, entonces tiene derecho a esperar cooperación de todos los interesados".

Se aumentarán las raciones en la ciudad de Berlín

BERLIN, 9 (UP). — Se ha informado a los 2.300.000 alemanes de la ciudad de Berlín que debido al éxito del sistema de transporte aéreo de cargas a la ciudad, será aumentada la ración básica en aproximadamente 200 calorías por día. En el comunicado se destaca que es una victoria occidental en la "guerra fría" del este y el oeste, ya que merced al aumento los británicos, norteamericanos y franceses han cumplido en el sector occidental de Berlín su promesa de elevar la ración a 1.900 o 2.000 calorías diarias.

Las autoridades occidentales señalan además que los soviéticos no han logrado cumplir la promesa del 24 de junio en su sector, pues sólo en casos aislados y muy raros se han concedido aumentos en la zona rusa. El general Clay, comandante militar de la zona estadounidense, declaró en conferencia de prensa el jueves, a modo de pre-anuncio, que la ración alimenticia sería aumentada en los sectores occidentales. El primer anuncio oficial sobre el aumento en las raciones alimenticias lo dió el comandante británico de la zona inglesa de Berlín quien lo hizo hoy a medianoche. Después, más avanzada la mañana, lo hicieron los comandantes de Estados Unidos y Francia.

Mientras tanto, una pesada niebla dificultaba las operaciones vinculadas al puente aéreo de Berlín, y en todos los casos se recurrió a los aterrizajes y despegues controlados por radar. Aparentemente la niebla también puso fin a las maniobras de los aparatos soviéticos que se venían realizando intensamente en el sector vecino al corredor aéreo. Los soviéticos no colocaron hoy ningún aviso sobre maniobras aéreas en el Centro de Seguridad.

El diario británico "Der Tag" informa desde Brandenburgo que el señor Bechert ha sido nombrado jefe de la fuerza policial en toda la zona soviética. El citado ejerció anteriormente el cargo de ministro de Interior en la provincia de Brandenburgo.

Los rusos reanudarán las maniobras

BERLIN, 9. (UP). — Las autoridades soviéticas informaron hoy al Centro de Seguridad Aeronáutica que la aviación rusa reanudará las maniobras en gran escala con simulacros de guerra en la zona de los corredores aéreos.

Aumento de calorías en las raciones

BERLIN, 9. (UP). — El vicecomandante norteamericano en Berlín, Sr. William Babcok, anunció que las raciones totales en los sectores del oeste oscilarán desde 1.882 calorías para los trabajadores de labores livianas, hasta 2.609 para los obreros de trabajos pesados.

Los aumentos son de 111 a 274 calorías, según la clasificación del trabajo.

Las maniobras aéreas rusas

BERLIN, 9. (UP). — Los diarios prosoviéticos dicen que la aviación militar realizará prácticas de artillería en combates aéreos, fuego antiaéreo, ejercicios de defensa y despegue de paracaidistas, ametrallamientos del aire a tierra y vuelos de formación e individuales a lo largo y a través de la zona de los corredores.

Contrabando de heroína y cocaína entre Chile y la República Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 9. (U.P.) — Se investiga la denuncia de que una banda de traficantes de heroína se encarga de llevar ese estupefaciente de Santiago de Chile a Buenos Aires. El jefe del departamento de extranjería, señor Carlos Guerrero, informó que existen antecedentes al respecto.

La denuncia recibida indica que los contrabandistas traen drogas, especialmente cocaína de Bolivia y Perú a ésta y de aquí, luego de dejar una parte para el mercado local, mandan el resto a Buenos Aires.

El relevo del personal en la Antártida

SANTIAGO DE CHILE, 9. (U.P.) — Se informa que la próxima expedición chilena a la Antártida para el relevo del personal destacado en esas regiones, será dirigida por el capitán de navío Leopoldo Fontaine, experto en hidrografía y navegación, quien comandará el transporte "Maipo" y la fragata "Covadonga".

El gobierno francés tomará medidas contra las huelgas obreras

PARIS, 9 (UP). — Ferroviarios huelguistas se apoderaron del mando de la estación de Epernay, al este de París, obligando al tránsito a dar un rodeo. Este arte fué uno de los pocos ferroviarios que van presentándose para que todavía [illegible] y circunscriptos a su zona van haciendo empeorar la situación creada por la intranquilidad obrera de Francia.

El primer ministro llamó apresuradamente a sus ministros que estaban con paro de licencia para mantener una reunión de emergencia esta noche a fin de tratar los medios para remediar la situación.

"Paris Soir" informa que los comunistas franceses están trabajando con órdenes del Cominform para difundir huelgas y desórdenes. La ciudad de Longwy, cerca de la frontera luxemburguesa, quedó paralizada por la huelga de 24 horas como protesta por la refriega de ayer entre policías y huelguistas en Merlebach y Michaville. El gobierno apostó guardias móviles en la tierra de Est y envió patrullas a importantes estaciones al este de París.

El ministro de Obras Públicas anunció después de mantener una conferencia con una delegación de trabajadores no comunistas, que el gobierno otorgaría satisfacciones a los ferroviarios. "France Soir" expresa que el objetivo de las huelgas es: primero, neutralizar las organizaciones sindicales no comunistas y, segundo, oponerse a la opinión norteamericana y restar entusiasmo a la ayuda de Estados Unidos.

El terremoto arrasó la ciudad de Habada, en el Asia central

MOSCU, 9 (UP). — Informa la agencia Tass que la mayor parte de las viviendas y edificios públicos fueron destruídos en Habada por el terremoto más desastroso que se recuerda, ocurrido el 5 del corriente, registrándose miles de víctimas en la antigua y pintoresca capital de Turkmenistán, en Asia central.

Se informa que 120 enormes aviones de transporte trabajaron sin cesar llevando heridos y transportando médicos, medicamentos y casas pre-fabricadas y carpas. Trenes sanitarios especiales continúan transportando heridos y cadáveres hasta las ciudades vecinas y hasta Tashkent, Baku y Samarcanda. Seiscientos niños huérfanos fueron evacuados por vía aérea en un solo día. El terremoto tuvo su centro en el norte del Irán.

La ciudad más afectada, sin embargo, fué Ashad Habada, ubicada a 80 kilómetros del epicentro, donde las empresas industriales, los edificios administrativos y la mayor parte de las casas residenciales, el sector comercial y las estaciones ferroviarias, así como las sedes de las instituciones culturales, quedaron destruídos.

Un informe sismológico del Instituto Académico de Ciencias de Moscú señala la razón por el cual las víctimas fueron tantas. Expresa que no se produjo ningún temblor antes de la gran conmoción que pudiera servir de aviso. El sismo se produjo alrededor de medianoche, sorprendiendo a la población que se hallaba entregada al descanso.

La violencia del fenómeno fué tal que en Moscú, a 2.100 kilómetros de distancia, el desplazamiento de superficie alcanzó a 0,4 milímetros.

Probable crisis de gabinete en Bolivia

LA PAZ, 9 (UP). — Se anticipa que para el 20 de octubre habrá una crisis ministerial. Los cambios que se introduzcan en el gabinete serán aconsejados por posible transacción entre el partido oficialista y de izquierda revolucionaria, con lo que el gobierno tendrá un mayor apoyo parlamentario.

El nuevo embajador argentino

LA PAZ, 9 (UP). — Presentó sus credenciales el nuevo embajador argentino, señor Oscar Becerra.

Recuperaron la libertad las damas que estaban detenidas en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 9. — Previa la consulta de rigor de la policía, el juez municipal de faltas, Dr. Eduardo Crespo (h), que les impuso la condena de 30 días por violación a la ordenanza de ruidos molestos y por obstrucción del tránsito recuperaron ayer la libertad, después de cumplir íntegramente el arresto, las damas alojadas en el asilo San Miguel, señoras Adela Grondona de Saenz Valiente, Raquel Pueyrredón de Lastra, Nora Borges de Torre, Mariana Grondona de Legarreta, María González de Tumkinson y Amanda López Ramírez de Moneta, y la señorita Margarita Alsacia Moneta López, estas dos últimas de nacionalidad uruguaya.

Simultáneamente, fué levantada la vigilancia policial establecida en la residencia de la señora Leonor Acevedo de Borges, quien por razones de edad cumplía la condena en su domicilio.

El Gral. Perón recibió a delegados al Congreso de Autores y Compositores

BUENOS AIRES, 9. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, recibió a los delegados al Congreso de Autores y Compositores. El acto tuvo lugar en el Salón de los Bustos de la presidencia. En primer término habló el secretario de la SADAIC, Sr. Mario Bernad, y luego lo hizo en forma muy breve el general Perón. Anunció que el lunes asistirá a la inauguración del congreso y que pronunciará un discurso.

En su breve disertación, el primer mandatario se refirió a los aspectos político, social y económico de su obra de gobierno, e invitó a recorrer el país para conocer la realidad nacional.

Acto en la Escuela "General San Martín"

BUENOS AIRES, 9. — El general Perón y el secretario de Educación Dr. Ivanissevich, asistieron a un acto realizado a mediodía en la Escuela "General San Martín". En ese establecimiento, el presidente de la República cursó sus estudios primarios. La escuela será apadrinada por el comando de infantería de marina. Con tal motivo se realizó un amplio programa de actos que culminó con el desfile de los alumnos.

Se halla en el país el hijo del presidente de Italia

BUENOS AIRES, 9. — Se halla en esta capital el hijo del primer mandatario de Italia, ingeniero Roberto Einaudi. Llegó esta mañana procedente de Montevideo en el vapor de la carrera.

Viaja a Corrientes el interventor Sr. De la Torre

BUENOS AIRES, 9. — Por vía fluvial partió para Corrientes el nuevo interventor federal de la provincia, señor Estanislao de la Torre. Previamente se entrevistó con el general Perón y el titular de la cartera del Interior, señor Borlenghi.

El martes seguirá viaje a la capital brasileña el avión "Tortuga Truculenta"

BUENOS AIRES, 9. — El contralmirante Hardison, que recibió a los periodistas después de la llegada del "Tortuga Truculenta", expresó que el martes próximo abandonará Buenos Aires.

Desde Buenos Aires seguirán viaje a Río de Janeiro.

La hazaña cumplida

El avión naval de patrullaje de Estados Unidos "Tortuga Truculenta", ostenta el record mundial de vuelos sin escalas, establecido en el año 1946, en que recorrió 17.977 kilómetros desde Perth, en Australia, hasta Columbus, ciudad del estado de Ohio, en 55 horas 15 minutos.

Se había dispuesto realizar el vuelo entre Washington y Santiago de Chile en una sola etapa, pero por dificultades de información meteorológica descendió en Antofagasta, visitando después Valparaíso y después Santiago desde de donde salió para Buenos Aires.

Viajaron en la máquina el contralmirante de la armada estadounidense Osborne, B. Hardison, y el capitán J. R. Barbaro, también destacado aviador.

El contraalmirante Hardison, que desempeñaba el cargo de comandante de la quinta división de portaviones, ha sido designado recientemente jefe de Asuntos Panamericanos y Misiones Navales en la oficina del jefe de Operaciones Navales de la Armada de la Unión. Su jira tiene por objeto visitar a los miembros de la misión naval estadounidense que actúan en la marina argentina.

El distinguido visitante, considerado como uno de los primeros almirantes aviadores de las fuerzas armadas de su país, nació en Wadesboro, Carolina del Norte, en 1892 y se graduó en la Academia Naval de Annápolis en 1916. Durante la primera guerra mundial prestó servicios en el acorazado "Texas", que colaboró con la flota británica. Posee 31 años de servicio activo, de los cuales 24 los ha pasado en la aviación. Durante el segundo conflicto bélico colaboró directamente con el subsecretario de Aviación, comandó el portaviones "Enterprise" cuando éste intervino en la batalla de Santa Cruz contra la flota japonesa, y recibió la Cruz de la Armada por su heroísmo en la acción. Dirigió también las fuerzas aéreas de la división naval del Pacífico sur en 1942-44; en 1944 fué nombrado jefe de adiestramiento primario de la aviación naval, y en 1945 comandante de la flota aérea No. 30 y de las fuerzas de aviación en la región de las Filipinas.

Entre sus condecoraciones figuran la Cruz del Mérito por su actuación en el Pacífico sur durante los años 1943 y 1944, y la Estrella de Oro por su eficacia en la organización del adiestramiento de pilotos.

Visita al ministro de Marina

BUENOS AIRES, 9. — El comandante y los oficiales del avión "Tortuga Truculenta" efectuaron esta mañana una visita de cortesía al ministro de Marina, almirante García.

ENTRE RIOS

Aclaración solicitada por la Asociación de Plantadores de Arroz

PARANA, 9. — La Asociación Entrerriana de Plantadores de Arroz con asiento en Concordia, ha resuelto dirigirse a la divisional Resistencia y a la Secretaría de Industria y Comercio, solicitando confirmación o desvirtuamiento de las versiones circulantes y del anuncio de la prensa de Concordia con respecto al posible aumento en el precio de la nafta, que sería en adelante de $ 1.05; el kerosene a $ 0.85 y el agricol a $ 0.65, con el fin de llevar la tranquilidad a numerosos productores de arroz que deben emplear grandes cantidades de nafta y agricol.

Se resolvió propiciar una reunión de delegados de asociaciones de productores de arroz de toda la República en Concordia, a fin de tratar problemas atingentes a las actividades específicas de los mismos. Se cursará invitaciones a las entidades similares de Santa Fe, Corrientes, Tucumán, Salta, Córdoba y Gobernación de Misiones.

Los trabajos insalubres

PARANA, 9. — Realizó la segunda reunión la comisión paritaria No. 6 de Trabajo Rural. Luego de constituirse las comisiones de Investigaciones Económicas, la de Higiene Rural, la de Informaciones y Propaganda y la de estudio de acuerdos sobre el trabajo y salarios a regir en las arroceras se pasó a establecer los alcances del decreto provincial No. 6.721 del 29 de octubre de 1947, en su artículo primero, aclaratorio del artículo 14, del decreto reglamentario de la ley nacional No. 11.544, relacionado con los trabajos insalubres en galpones, playas de estacionamiento y depósitos portuarios. Se acordó considerar trabajo insalubre cuando se realicen tareas de ventilación de cereales u oleaginosas no aptas para entrega, por polvillo, cualquiera sea el método a emplearse y el ambiente en que se efectúe la tarea.

En caso de rotura de estibas donde haya necesidad de arreglos o traspile de bolsas, se considerará trabajo insalubre cuando los granos contengan exceso de polvillo.

Acto en la escuela "Leandro N. Alem"

PARANA, 9. — El lunes próximo a las 21, en celebración del nuevo aniversario del descubrimiento de América, se realizará un acto en la Escuela Nocturna Profesional Leandro N. Alem. El mismo comenzará con el Himno Nacional, pronunciando discursos a continuación el profesor Jerónimo Torresida y el alumno de 4o. año, Pedro J. Fort. Participarán además el coro de la escuela y el maestro Domingo Fasta, quien ofrecerá un concierto de mandolín, acompañado al piano por la señorita Elsa Alem.

Celebración de un tedéum

ROSARIO, 9. — Mañana a las 10, en la Catedral se celebrará una solemne misa pontifical y tedéum, conmemorándose el 223o. aniversario de la fundación de la ciudad.

A partir de mañana los diarios reducirán la cantidad de páginas

BUENOS AIRES, 9. — De acuerdo con el decreto dado ayer por el P. E., a partir de mañana los diarios deberán reducir la cantidad de páginas de sus ediciones para atenuar los efectos del problema que crea dificultades para adquirir papel de producción extranjera.

Los diarios de la mañana se refieren a las disposiciones del decreto y anuncian reducciones, especialmente en lo que se refiere a las ediciones de los domingos. "La Prensa" y "La Nación", diarios que publican en forma destacada avisos clasificados, anuncian que serán suprimidos en las ediciones de los domingos. "La Prensa" se refiere solamente a la adopción de tal medida; "La Nación" destaca que la reducción alcanzará a la amplitud de varias secciones informativas y de comentarios. "Acaso las restricciones del eco periodístico de ciertas actividades, agrega, tales como la Bolsa de Comercio, las del Mercado de Hacienda o las de Navegación, provoquen algún desconcierto". No obstante anuncia que a medida que el experimento que ahora inicia prosiga su avance, irá tratando de limitar los inconvenientes que ha de ofrecer".

El diputado Colom integrará una delegación

BUENOS AIRES, 9. — Por decreto dado a conocer en la fecha ha sido designado para integrar la delegación argentina que asiste a las deliberaciones de la Asamblea de las Naciones Unidas, el diputado señor Colom.

Los gastos que demande su traslado a París correrán por cuenta del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El nombre de dos remolcadores

BUENOS AIRES, 9. — Los dos remolcadores que actualmente se construyen en la base naval de Río Santiago se llamarán "Pehuenche" y "Tonocote".

El mismo decreto dispone la incorporación de esas unidades a la marina de guerra.

Integración de una comisión

BUENOS AIRES, 9. — Por decreto ha sido integrada la Comisión Mixta Argentino-española que se constituirá en Madrid, según lo previsto en el protocolo adicional suscripto con España el 9 de abril.

Desígnése para formar parte de la comisión al ingeniero naval Edmundo Manera, del Ministerio de Marina; ingeniero Rubén Giúdice y Dr. Luis María Simonín, de la Dirección de Fabricaciones Militares.

Trabajan a reglamento los radiotelegrafistas de las empresas privadas

BUENOS AIRES, 9. — Desde la cero hora de hoy reanudaron el trabajo a reglamento los telegrafistas y radiotelegrafistas, modalidad ésta que había sido suspendida a la espera del resultado de las gestiones iniciadas con intervención de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Fracasadas esas gestiones, y de acuerdo con el pronunciamiento de la asamblea realizada ayer por la Asociación [illegible] de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, el gremio reinició a la hora indicada el trabajo a reglamento, en consonancia con las disposiciones de la ley 12.921, que establece el número de palabras que debe transmitir el radiotelegrafista.

Premios municipales de literatura del año 1947

BUENOS AIRES, 9. — Con la presidencia del secretario de Cultura de la municipalidad, escribano Raúl Salinas, se reunió el jurado designado para la adjudicación de los premios de literatura correspondientes al año 1947.

Se dió a conocer el siguiente fallo: En verso, 1er. premio, a Guillermo Etchebehere, por "Semilla al viento"; 2o. premio a la señorita María Elena Walsh, por su libro "Otoño imperdonable"; 3er. premio a Martín Alberto Boneo, por "El laberinto".

En prosa: 1er. premio, a Hipólito J. Paz, por su libro "El abismo"; 2o. premio a José María Estrada, por "La vida y el tiempo", y 3er. premio a Lizardo Alonso, por "La vuelta de Oscar Wilde".

COPLA por FLAX

DOÑA PACA — Fuí para ellos la malquerida
porque luchaban junto a los rojos,
pero ¡las vueltas que da la vida!
ahora me miran con otros ojos.

Se inició el juicio político al juez federal Dr. R. Barraco Mármol

A tal efecto el Senado se constituyó ayer en tribunal. Imputaciones de la comisión especial

BUENOS AIRES, 9. — En las últimas horas de la tarde de ayer la Cámara de Senadores de la Nación se constituyó en tribunal para entender en el juicio político promovido contra el Dr. Rodolfo Barraco Mármol, juez federal de Córdoba.

Con la presidencia de su titular Dr. Quijano y asistencia de 18 de sus miembros se inició la sesión; ocupaban el palco-bandeja de la derecha los diputados Visca, Casas, Nóblega, Lucini y Decker, miembros de la comisión especial acusadora de la Cámara de Diputados.

El secretario, señor Reales, leyó la nota remitida al Senado por la citada comisión de la Cámara joven. En la misma se expresa:

"La comisión designada al efecto por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación presenta a Vuestra Honorabilidad la acusación encomendada contra el juez federal de la ciudad de Córdoba, doctor Rodolfo Barraco Mármol. Acompañamos como parte de esta presentación la exposición de cargos formulados contra el acusado, y que fueron tomados por base por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación para resolver la presente acusación contra el referido magistrado. En efecto: el orden del día No. 166, que adjuntamos, contiene, además, el informe de la mayoría de la comisión de juicio político que acompañó al proyecto de resolución aprobado en la sesión del 29 de setiembre ppdo., y todos los antecedentes reunidos por la comisión y que sirvieron de base para la formulación del juicio político de ese magistrado.

"Vuestra Honorabilidad, constituído en el tribunal que fija la Constitución, verá en ese informe y en los antecedentes reunidos las pruebas del mal desempeño en sus funciones de juez federal del doctor Barraco Mármol, y dictará el sereno así que severo pronunciamiento que la opinión pública del país, y en especial la opinión sólida de la ciudad de Córdoba, reclama contra ese magistrado.

"Advertirá Vuestra Honorabilidad que estamos frente a un juez que no supo o no pudo cumplir sus funciones específicas despojado de pasiones, de viejos rencores y de desviaciones políticas; de un juez que no siempre fué sereno en su actuación, pretendiendo cobrar honorarios discutidos cuando la justicia —la misma justicia de la que él era un ejecutor— había desechado el fallo superior, la malhadada pretensión".

"Cumpliendo, pues, con el mandato que se nos ha concedido, imputamos al juez federal de la ciudad de Córdoba el cargo de mal desempeño de sus funciones (Art. 45 de la Constitución Nacional) de acuerdo con los hechos que surgen del informe de la mayoría de la comisión de Juicio Político y del debate de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

"Por lo expuesto, la comisión acusadora solicita de Vuestra Honorabilidad se digne disponer las providencias pertinentes, declarando, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, lo siguiente:

"1o. Que el Honorable Senado de la Nación tiene por deducida en forma la acusación contra el señor juez federal de Córdoba, Dr. Rodolfo Barraco Mármol.

"2o. Que al tiempo de notificarse al acusado, se le hace entrega de una copia del presente escrito de acusación; de un ejemplar del orden del día No. 166 de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, un Diario de Sesiones de la misma referente a este debate, documentos que forman parte integrante de la presente demanda.

"La comisión acusadora solicita que oportunamente Vuestra Honorabilidad pronuncie sentencia condenatoria, que destituya al acusado y le imponga las demás sanciones de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 52 de la Constitución Nacional.

"Dando cumplimiento también a lo dispuesto por el artículo 2o. de la resolución aprobada por la Honorable Cámara, solicitamos, como medida previa, se decrete la inmediata suspensión del acusado en el ejercicio de su cargo, sin goce de sueldo, hasta que recaiga resolución definitiva".

Los cargos imputados

Cinco son los cargos que formula la comisión contra el juez Dr. Barraco Mármol. El primero de ellos es "por aplicación parcial y maliciosa de la ley en la substanciación de un recurso de "habeas corpus".

El segundo cargo consiste "en haber dificultado la formación y el reconocimiento de un partido político revolucionario —la Agrupación Social Laborista— con pretextos extralegales e inconsistentes".

Otro de los cargos se formula "por inconducta al pretender cobrar honorarios con motivo de haber sido designado árbitro en su carácter de juez federal".

En cuarto término, se le acusa de "dificultar la aplicación de las leyes contra el agio y la especulación en la provincia de Córdoba, como surge de la información que se acompaña como complemento de esta acusación en los antecedentes agregados al orden del día No. 166".

Finalmente, se le acusa de "perturbar la acción de la Dirección General Impositiva en la aplicación del impuesto a los réditos".

Resolución del Senado

Terminada la lectura de la nota enviada por la comisión acusadora, el Senado, constituído en tribunal, aprobó por unanimidad la siguiente resolución: "Téngase por presentada y promovida la presente acusación, por el procedimiento del juicio político que estatuye el artículo 52 de la Constitución Nacional, contra el señor juez federal de Córdoba, doctor Rodolfo Barraco Mármol.

"Córrase traslado al enjuiciado, y emplázasele para que dentro del término de 15 días hábiles conteste la acusación, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de rebeldía.

"Ofíciese a la Cámara Federal de Córdoba a fin de que proceda a la diligencia de notificación del traslado, haciendo entrega al enjuiciado de las copias, escrito de acusación y documentación acompañada.

"Autorízase a la presidencia para citar a sesión de tribunal a fin de resolver sobre el pedido formulado en el apartado final del escrito de acusación".

Esta última parte de la resolución aprobada se refiere al pedido de suspensión inmediata en el desempeño de sus funciones del doctor Barraco Mármol.

Inmediatamente la presidencia dispuso levantar la sesión del cuerpo constituído en tribunal.

Terminó su labor el Congreso de Tranviarios

BUENOS AIRES, 9. — Finalizó ayer sus deliberaciones el Congreso general de delegados de la Unión Tranviarios, después de haberse aprobado varios despachos, entre ellos uno por el que se resuelve solicitar la concesión de que el personal, como los miembros de su familia, puedan gozar de una rebaja del 50 por ciento en el precio de los pasajes por ferrocarril durante el período de sus vacaciones.

Se acordó llevar a efecto la sesión de clausura el 30 del mes actual, a las 19, en el salón de actos de la Unión Tranviarios, e invitar para que asistan al presidente de la Nación, su esposa.

ROSARIO

Sorteo de magistrados que integrarán la junta calificadora judicial

ROSARIO, 9. — En la Cámara de Apelaciones se efectuó esta mañana el sorteo de magistrados y representantes de los ministerios públicos de Rosario y San Urbano que, de acuerdo con el decreto 10002|48, deben integrar la junta de calificación del personal de justicia.

Por los camaristas, fueron designados como titular el Dr. Arteabaro y suplente el Dr. Echagüe; por los jueces, los doctores González y Di Luca, respectivamente, y por el Ministerio fiscal los Dres. Trollo y Lauría.

Para los tribunales de San Urbano se sorteó como magistrado titular y suplente a los Dres. La Porte, Catelli, y por el Ministerio público a los Dres. Ramuro y Salnteger.

Las actividades del gobernador

ROSARIO, 9. — A hora temprana concurrió a su despacho instalado en la Jefatura de Policía el gobernador de la provincia Dr. Waldino Suárez, quien se dedicó al estudio y firma de numerosos asuntos y concedió audiencias.

El Dr. Suárez recibió a las siguientes personas: Teodora R. de Medina, Celestino C. Tacht, Antonio Carranza, Eduardo Amores, Benita N. Ramírez, Sebastián Salvatierra, Beltrán Duchein, Mario Sesan, Jesús E. Rojo, Miguel Torres, Jorge Común, Severino Bula, Juan F. Lumeto, Paulina F. de Re, Emilia S. de Fernández, Dr. Ramunno, José Arias, Romelia de Villagra, Brunilda Luna, María Elena Martínez, Humberto Schulte, Concepción de Blanco, delegación de Asoc. de Conductores de Camiones, delegación de Asociación Gremial de Empl. de Impuesto Escolar, Federación de Industria y el Comercio, Juan M. Layus, interventor de la Comercial de Rosario, Sindicato de la Carne y Sindicato de Rematadores.

—También concurrieron a sus respectivos despachos los ministros, quienes consideraron diversos asuntos y concedieron audiencias.

El acto radical de anoche

ROSARIO, 9. — El acto radical en defensa de la Constitución, realizado anoche en avenida Pellegrini y Corrientes, no contó con la asistencia de los diputados nacionales Balbín, Dávila y Vittolo, que se excusaron. Usaron de la palabra los señores Mercader, y a pedido de los [illegible], Agustín Rodríguez Araya. También lo hicieron el [illegible] departamental, señor [illegible], y por la juventud, el Sr. [illegible]. Durante el acto se intentó interrumpir a los señores Mercader y Rodríguez Araya, pero sin mayores consecuencias.

Aumento del precio de la leche

ROSARIO, 9. — En la asamblea celebrada ayer por la cooperativa de [illegible] de la leche de Rosario se resolvió que desde el 12 del corriente el precio de la leche al minorista sea de 22 centavos en planchada y 25 en las ferias francas, entregándose al gobierno la mercadería que necesite.

Se decidió pasar a cuarto intermedio hasta el 15 para esperar el pronunciamiento de las [illegible].

La elección de decano de la Facultad de Medicina

ROSARIO, 9. — Esta mañana se debía reunir el consejo directivo de la Facultad de Medicina con objeto de proceder a la elección de nuevo decano a raíz de haberse anulado la elección del 7 del corriente, pero resultó que los Dres. González Loza y Marín también han renunciado, como lo hizo oportunamente el Dr. Weskamp. Ahora deberá fijarse la fecha de la nueva elección.

Delegado a un congreso

En Córdoba, el martes se realizará el Congreso Nacional de Historia de las Naciones Americanas, habiendo sus organizadores cursado invitación al gobierno a los fines de la designación de un delegado, comunicando a la vez que el primer mandatario doctor Suárez ha sido designado presidente honorario de dicho congreso. Accediendo a esa invitación el P. E. dictó un decreto por el que se designa delegado al presidente del Consejo de Educación, profesor Edward Gulbert.

Juramento a la bandera por gremios obreros

ROSARIO, 9. — Una significativa ceremonia se efectuará mañana en esta ciudad con motivo de la entrega de banderas a los gremios locales y el juramento de fidelidad a la enseña patria que tomará el gobernador de la provincia, Dr. Suárez.

El acto, que forma parte de las celebraciones organizadas con motivo de la Semana de Rosario, se efectuará en las históricas barrancas del Paraná.

En ese sitio, a las 15.30, se realizará una concentración de gremios obreros, a los que la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social hará entrega de cien banderas, procediéndose de inmediato a la toma del juramento de fidelidad. Asistirán a la ceremonia, además del gobernador y sus ministros, altos funcionarios militares y eclesiásticos.

Por otra parte, ese mismo día el secretario de Bienestar, Dr. Raúl Mende, en el transcurso de un acto que tendrá lugar en el local de la Confederación General del Trabajo, hará entrega de una biblioteca a dicha entidad gremial.

Asignóse una cuota para importación de repuestos para máquinas agrícolas

BUENOS AIRES, 9. — El Banco Central resolvió asignar una cuota de 2.500.000 dólares —o los equivalentes respectivos en otras monedas— para la importación de repuestos de maquinarias agrícolas originarias de países del área de divisas libres.

Para participar de la mencionada cuota las firmas interesadas deberán presentar antes del 21 del corriente, en fórmula 104-D o nota anexa, una declaración jurada de sus importaciones de maquinarias agrícolas durante los años 1936 a 1938 y 1945 a 1947, [illegible] de cantidades y valores [illegible], así como los números de los respectivos despachos a plaza.

Cancelación de letras de Tesorería

BUENOS AIRES, 9. — El Banco Central canceló con fondos de la Tesorería General de la Nación, letras por valor de 29.600.000 pesos.

ESPERANZA

La donación del terreno para construir el local de la Escuela Industrial

ESPERANZA, 9. — La Municipalidad de esta ciudad acaba de [illegible] en donación, a la Secretaría de Educación de la Nación, un terreno ubicado en calle M. Arnold de Janssen y 3 de Febrero, con destino al futuro edificio de la Escuela Industrial [illegible] que funciona en esta ciudad.

Si bien es cierto que la [illegible] de ese inmueble, donde debía levantarse la Usina Eléctrica Municipal [illegible], según se afirma, acelerar la construcción de tan importante obra, cabe señalar una vez más, que el lugar no resulta el más adecuado para el establecimiento, ya que se encuentra fuera del radio principal de la ciudad y alejada su ubicación de las comodidades que para alumnos y educandos deben rodear a una escuela.

Es por ello que insistimos en la necesidad de que las gestiones en favor de la construcción del edificio para la Escuela Industrial de la Nación, deben ir encaminadas a obtener por compra, de la manzana que sobre calles Sarmiento, M. Moreno, Maestro Donnet y Laprida, ocupa actualmente ese establecimiento y que es de propiedad de la Sociedad Suiza de S. M. Si [illegible] la Nación se dispone a construir la obra, invirtiendo según se anuncia, más de un millón de pesos, no será un impedimento adquirir un terreno con importantes mejoras, previamente en un punto [illegible] y que vendría a contribuir al progreso edilicio de Esperanza.

El "Día de la Madre"

Con motivo de celebrarse mañana el Día de la Madre, la Asociación de Madres Cristianas anuncia para las 6 y 7, misa de comunión general y a las 17 función eucarística en el templo parroquial. A las 18, acto literario y chocolate en el salón J. M. Estrada. El día 11, a las 6.30 misa de comunión a intención de todas las madres.

—Por su parte la Sociedad Damas Evangélicas, celebrando la misma fecha, ofrecerá mañana a las 16 una reunión social en los salones de la Sociedad de Canto.

Centro Empleados de Comercio

Realizó su asamblea anual el Centro Empleados de Comercio, oportunidad en que se procedió a renovar la mesa directiva, quedando la misma integrada en la forma siguiente: presidente, señor [illegible]; vice, Sr. Jesús B. [illegible]; secretario general, Sr. Rodolfo Copponi; secretario de actas, Sr. Serafín Rey; tesorero, Sr. Angel Pigatti; pro, Sr. Santiago Sixto; vocales, señores Luis Palmieri, Pedro Varela (h), Raúl Dutruel, Omar S. Sarmiento y Ricardo Dutruel.

Festival

Esta noche a las 21 se realizará en los salones de la Sociedad de Canto un festival danzante organizado por el C. A. Juvenil.

RAFAELA

Numerosos proyectos consideró anoche el Concejo Deliberante

RAFAELA, 9. — Anoche celebró una prolongada sesión el Concejo Deliberante, en cuyo transcurso consideró numerosos asuntos, entre ellos, los siguientes:

—Un proyecto de resolución adhiriendo al "Día de la Madre", presentado por el concejal Tarnengo.

—Otro del mismo concejal adhiriendo al Día de la Raza.

—El concejal Borgna es autor de un proyecto de resolución vinculado a la propaganda oral, en cuya parte dispositiva dice: "Establécese que el impuesto previsto en el artículo 120, inciso 1) de la ordenanza 854 se aplicará a los vehículos que realicen propaganda por medio de megáfonos, altoparlantes, o a viva voz y cualquiera sea el número de las casas beneficiarias de la propaganda".

—Se aprobó una minuta de comunicación al D.E. para que informe por qué razón fueron podadas en forma tan pronunciada, las plantas existentes en la calle Colón.

—Otra minuta al D.E. solicitando antecedentes sobre las razones que motivaron la designación de la [illegible] con ese nombre.

—También se pide al D.E. el envío mensual del estado de tesorería, de acuerdo a las normas vigentes.

—Sobre arreglo de las veredas de calle Rosario, desde Carlos Pellegrini a Ernesto Salva.

—El concejal Borgna presentó un proyecto de ordenanza por el cual se dispone la constitución, mediante elección popular, de las comisiones vecinales.

—Un proyecto de ordenanza manda colocar un busto de Aristóbulo del Valle en la avenida que lleva su nombre.

—Se acuerda una subvención de 250 pesos mensuales a la escuela Belgrano.

—Una ordenanza con despacho establece la apertura de la calle 25 de mayo, desde Zevallos a Córdoba.

—Otra acuerda por una vez la suma de 500 pesos para los gastos que demande la organización de los actos a cumplirse el día 17 del actual con motivo de la designación de las barrios General Perón y 17 de Octubre.

Municipales

La inspección general ha informado que, dentro de un plazo de 15 días, los que posean nichos en el cementerio municipal cuyo arrendamiento se ha vencido, deben proceder a renovarlos, ya que en otra forma los restos serán depositados en el osario común.

Jefe de policía

Ayer estuvo en esta ciudad el jefe de policía de Rosario, señor Teodoro Acosta, el que regresó a esa después de realizar algunas diligencias.

Colegio Nacional

A las 20.30 de hoy se reunirían en el local del Colegio Nacional profesores y alumnos del establecimiento para escuchar la palabra del Dr. Oscar Ivanissevich, secretario de Educación, irradiada por la emisora del Estado.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, OCTUBRE 9 DE 1948

Reciprocidad de los servicios jubilatorios

Un importante paso dará nuestra provincia en materia de previsión y seguridad social, con la firma del convenio que será suscripto el lunes próximo con el Instituto Nacional de Previsión Social, por el cual se acoge a las disposiciones del decreto nacional 9.316/46, ratificado por la ley 12.921, que declara computables a los efectos de obtener los beneficios correspondientes, los servicios prestados sucesiva o simultáneamente, bajo el régimen de cada una o de diversas secciones de aquel Instituto, así como de las que se incorporen al régimen de reciprocidad mediante los convenios que al efecto se firmen con las provincias o municipalidades.

El convenio que, con la intervención de la comisión que oportunamente designara el P. E. de la provincia en virtud de la ley 3329 que dispuso la incorporación al régimen de reciprocidad, y de funcionarios directores del Instituto Nacional de Previsión, se ha concertado, y que será firmado el próximo lunes, satisface la aspiración de millares de empleados y obreros, pertenecientes tanto a la administración pública, como a las distintas ramas de la actividad privada. Las disposiciones sobre las cuales se regirá el sistema de reciprocidad cuyas partes fundamentales hemos anticipado recientemente, han causado excelente impresión porque contemplan en lo esencial los propósitos sociales en que se inspira el régimen instituído por el citado decreto nacional, al contemplar la incorporación al mismo de las provincias y municipalidades del país. En esta forma, tanto los servidores públicos, como los de las distintas actividades privadas, podrán computar los años de servicios prestados en distintas épocas y bajo el régimen de las diversas cajas incluídas en el sistema de reciprocidad, con lo cual se verá favorecida su situación frente a la legislación social del país.

Por nuestra parte, en distintas oportunidades hemos señalado la necesidad de que la provincia diera este importante paso. Gremios prestigiosos de esta provincia, compenetrados de los beneficios que reportará el acogimiento de la misma al régimen del decreto 9.316/46, hicieron en su oportunidad gestiones ante las autoridades provinciales, expresando sus deseos de que éstas tomaran la iniciativa en la solución de este problema, en tanto que varios legisladores recogieron esta aspiración, que quedó concretada en un proyecto convertido en ley 3329, que mereció un comentario ampliamente favorable de este diario. En tal forma, el convenio a firmarse, es el resultado de una preocupación de la que han participado tanto legisladores, como el P. E. y los distintos gremios de servidores públicos y de las organizaciones sindicales privadas que han contado, para llevar adelante esta iniciativa, con la valiosa colaboración y asesoramiento del Instituto Nacional de Previsión Social.

La función social que están destinadas a cumplir las cajas de jubilaciones, al papel que desempeñan dentro del mecanismo de la previsión, va ganando así en eficacia y tiende a que sus beneficios adquieran cada vez un mayor carácter de integridad y eficacia, haciendo que sus beneficios se extiendan a sectores cada vez mayores de la población trabajadora del país, reconociendo su derecho a la protección del Estado. Se van subsanando muchas de las dificultades que presenta la existencia de los distintos regímenes y cajas, que funcionan bajo jurisdicciones diversas, y que en las condiciones imperantes hasta ahora permitían la subsistencia de evidentes injusticias, al no existir ningún mecanismo que permitiera la reciprocidad en el reconocimiento de los servicios, problema éste que afectaba a millares de empleados y obreros.

El servicio que un trabajador presta en cualquier punto de la República, beneficia, en función de lo social, en igual forma a la colectividad y debe surgir de ello, necesariamente, una igualdad de derechos y obligaciones frente a las instituciones protectoras que crea el Estado. El establecimiento de un régimen como el que contempla el convenio a suscribirse, tiende, precisamente, a otorgar ese reconocimiento y a reconocer los servicios que se han prestado, no importa en qué jurisdicción, para que quien haya entregado sus energías al trabajo, tenga la necesaria protección previsora, cuando debe cesar en su actividad para recoger el fruto de su perseverancia. En este sentido debe ser señalada la importancia del convenio de reciprocidad a firmarse.

La ayuda del gobierno a la Municipalidad de la ciudad de Reconquista

Hace un par de meses los integrantes de los dos sectores que integran el Concejo Deliberante de Reconquista, juntamente con el intendente municipal interino, entrevistaron al gobernador de la provincia y a otros altos funcionarios, solicitando el apoyo del P. E. para hacer posible la ejecución de un importante plan de obras públicas que tienen proyectado las autoridades de aquella ciudad. En su oportunidad nos hemos ocupado de estas gestiones, señalando la necesidad de que el gobierno de la provincia prestara su apoyo a la administración municipal de Reconquista, máxime cuando existía entre los integrantes de la misma la mejor disposición para llevar a la práctica importantes iniciativas que consultan una necesidad impostergable y serían una ponderable contribución al mejoramiento edilicio y la evolución progresista de aquella ciudad norteña.

La municipalidad de Reconquista viene reclamando la ayuda financiera de la provincia, consistente en un empréstito de tres millones de pesos, para financiar la ejecución de importantes trabajos públicos. Entre estos figura la pavimentación de la ciudad, problema que ha sido encarado en distintas oportunidades, durante administraciones anteriores, pero que por una causa u otra no ha sido todavía resuelto. La sanción, por la Legislatura, del proyecto del P. E. sobre contribución financiera y asesoramiento técnico de parte de la provincia en lo relativo a la construcción de pavimentos urbanos en las ciudades de segunda categoría, ofrece la posibilidad inmediata de que esas obras puedan realizarse a la brevedad, sobre todo si se tiene en cuenta que los trámites relativos al proyecto correspondiente, financiación, detalles referentes a las calles a pavimentarse, etc., están prácticamente terminados y tienen la aprobación de las oficinas técnicas pertinentes de la administración provincial. Cabe esperar que al ponerse en práctica la ley, Reconquista sea una de las primeras ciudades que inicie sus obras de pavimentación. Con respecto a la necesidad de las mismas no es menester insistir, pues ha sido expuesta en reiteradas oportunidades por este diario que, en esta oportunidad, señala una vez más que es indispensable que la provincia ponga en actividad los recursos financieros y técnicos que prevé la ley, para que dichas obras se lleven a la práctica de inmediato.

Las autoridades municipales de Reconquista tienen planeadas otras obras, como ser, la construcción de un mercado frigorífico, fábrica de hielo; de una estación de ómnibus del servicio interurbano, etc., así como han solicitado del gobernador que se extiendan a aquella ciudad los beneficios de la ley de parques y paseos y se encare la construcción de casas-habitación para resolver el grave problema de la escasez de viviendas. Para las obras que son de competencia municipal se ha solicitado el préstamo de tres millones de pesos, suma esta que podría ser fácilmente reembolsada por la administración comunal, si se establecen, como sería lo práctico, condiciones liberales para ello. Con esta cantidad, aquella ciudad estaría en condiciones de contar con las obras que han planeado sus autoridades y cuya necesidad es indiscutible. El gobierno, por su parte, haría obra efectiva en beneficio de los vecinos, llevando a la práctica las que se le han solicitado, haciendo que se hagan extensivos a esa ciudad los beneficios de importantes leyes provinciales.

Recientemente se ha hecho cargo de la intendencia el funcionario designado para ese puesto, con lo que ha quedado normalizado el gobierno municipal de Reconquista. Cabe esperar que el trabajo intenso y dentro de la mayor comprensión y armonía que deben realizar el Concejo Deliberante y el Departamento Ejecutivo, sirva para impulsar el progreso de la ciudad y solucionar los diversos problemas que interesan a los vecinos y, esta acción común, comprometerá desde ya, el apoyo que el gobierno de la provincia ha ofrecido y que deberá manifestarse en la forma que se le ha solicitado.

Notas

Sismos y energía atómica

El gobierno de Teherán ha declarado que aún no tiene noticias acerca del sismo que, según cierto diario, hubo en la frontera Norte del Irán y que causó la destrucción de una pequeña ciudad y la ruina de muchas casas en las ciudades próximas.

Otro diario iranio, de tendencia izquierdista, afirmó que los ruidos subterráneos y las lejanas explosiones que acompañaron al pavoroso fenómeno, nada tienen que ver con los movimientos tectónicos naturales del planeta, sino que son efectos de las pruebas que los técnicos y sabios rusos realizan en las soledades del Asia Central con proyectiles o aparatos atómicos sobre los cuales nada en concreto se sabe.

De todos modos, empiézase que no es sólo el gobierno norteamericano quien dispone de la energía nuclear del átomo de uranio para el caso de una guerra que, a juzgar por los ensayos preliminares de que fueron víctimas dos populosas ciudades niponas, sería horriblemente destructora. Nadie en su sano juicio desea que dicha guerra empiece, y ya comienzan a notarse síntomas de que los Estados Unidos y la Unión Soviética zanjarán pacíficamente sus actuales diferencias, quizás mediante la intervención de nuestro país y de algunas otras naciones que no tienen la desgracia —pues ello así puede considerarse hoy— de ser primeras potencias y de tener que conservar su rango de tales gastando en nuevas armas gran parte del producto de su trabajo.

La energía nuclear, cuya exclusiva aplicación es en la actualidad la destrucción en masa de industrias, ciudades y flotas, será con el tiempo el más valioso auxiliar del hombre en las tareas que éste debe realizar para vivir, y no para morir aplastado por ella, como las cucarachas.

Tal muerte no es ni siquiera heroica y honrosa, única justificación de la que se da y se recibe en una guerra. En cambio, será muy honroso que los gobiernos renuncien a usar la susodicha energía como explosivo bélico ultrapoderoso y dediquen el dinero necesario a investigar el modo de utilizarla para la calefacción, el alumbrado, el trabajo de las máquinas y motores, la explotación del suelo y del subsuelo, la medicina, etc. Si llegara a probarse que esa fuerza es manejable a voluntad y que se halla condensada en una pequeña cantidad de materia como en una especie de prisión física de la que es posible libertarla para su racional utilización, quizás se alcanzaran a ver muy pronto las maravillas con que han soñado los utopistas pretéritos. Es de suponer, incluso, que la pobreza y la escasez, productos de la relativa falta de fuentes de energía natural y de su mal aprovechamiento, así como del excesivo costo de aquélla y del poco orden económico existente en el mundo, se transformasen en abundancia y riqueza general. En cuanto a los efectos psíquicos y morales de tal cambio, nada se puede anticipar. El dolor y las privaciones mejoran moralmente a unos hombres y empeoran a otros. La superabundancia de bienes de fortuna engríe y entontece a muchos; pero también, en ocasiones, hace florecer virtudes que antes no pudieron manifestarse. En suma, por grande y ventajosa que fuere la transformación de las condiciones de vida de los pueblos a que podría dar motivo la debida aplicación de la fuerza que forma el átomo, creemos sinceramente que siempre serían más los que se creyeran pobres y estuvieran radicalmente descontentos, que los satisfechos y ricamente optimistas. El hombre es así por naturaleza, y quizás no haya fuerza alguna en el universo capaz de cambiarlo.

La firma del convenio sobre reciprocidad de servicios jubilatorios

Invitación del Centro Unión Empleados de Comercio

En un comunicado dado a conocer hoy, la C. A. del Centro Unión Empleados de Comercio destaca la trascendencia del acto a realizarse el lunes próximo en el Teatro Municipal de esta ciudad, con motivo de la firma del convenio de reciprocidad entre el gobierno de la provincia y el Instituto Nacional de Previsión Social.

Manifiesta que esa medida de gobierno ha de ser recibida con verdadera alegría por millares de empleados y obreros, que verán con ella facilitados los trámites para acogerse a los regímenes de jubilación y previsión social comprendidos en el referido convenio.

Por las razones que expone, la C.A. dice hacerse intérprete de la satisfacción del gremio, por lo que ha dispuesto invitar a todos los asociados del Centro al acto a realizarse el 11 en el teatro Municipal, con el fin, dice, de testimoniar con su presencia el reconocimiento de los empleados de comercio a las autoridades nacionales y provinciales que intervinieron en las gestiones encaminadas a firmar el referido convenio.

De la Asociación de Periodistas

En su reunión de anoche la comisión directiva de la Asociación de Periodistas resolvió dirigir notas al gobernador de la provincia y al secretario de Bienestar y Seguridad Social, señalando la satisfacción con que ve la firma del convenio de reciprocidad de servicios jubilatorios que se firmará el lunes próximo, destacando los importantes beneficios que el mismo reportará. Al mismo tiempo señala las gestiones que la Asociación realizó en su oportunidad para apoyar ese convenio y la disposición que encontró en las autoridades para llevarlo a la práctica.

Movimiento político

PARTIDO D. PROGRESISTA

Los oradores del partido que hablarán mañana en el Moderno

Mañana a las 9.30, en el Teatro Moderno, se llevará a cabo el acto público que organiza la Casa Demócrata Progresista, en el que harán uso de la palabra destacados oradores del Partido Demócrata Progresista, quienes se referirán a los problemas políticos, sociales y económicos que afectan al país.

Abrirá el acto el secretario general de la Junta Departamental de La Capital y miembro de la comisión organizadora Dr. Domingo Silva Montyn, siguiéndole en el uso de la palabra los doctores Emiro A. Seghizzi, Horacio R. Thedy, Manuel T. Rodríguez y el ex-gobernador de la provincia y secretario general de la junta nacional del partido Dr. Luciano F. Molinas.

Almuerzo de camaradería

Las autoridades de la Casa Demócrata Progresista han resuelto que una vez finalizado el acto de mañana en el Teatro Moderno, se lleve a cabo en el hotel "La taberna de Juanito" un almuerzo de camaradería entre correligionarios y simpatizantes partidarios.

PARTIDO PERONISTA

Centro Femenino Dr. Waldino C. Suárez

Se efectuó una reunión en el Centro Femenino Dr. Waldino C. Suárez, en la que pronunció una conferencia sobre la obra de la Fundación María Eva Duarte de Perón el delegado de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, doctor Martín Olmedo Cortés, que fué presentado por el señor Guillermo Aranda. Cerró el acto la presidenta del Centro, señora Carmen B. de Perret.

Legisladores peronistas se reunieron ayer con el interventor del partido

En una de las dependencias de la Legislatura se reunieron ayer con el interventor del Partido Peronista diputado nacional Guillermo F. Lasciar los legisladores provinciales y nacionales de la agrupación. Las deliberaciones se prolongaron hasta las 21 y en el transcurso de las mismas el interventor informó sobre el proceso de reorganización partidaria y la forma en que fueron estructuradas las juntas departamentales provisorias y los legisladores expusieron sus puntos de vista dando un voto de aplauso a las manifestaciones del diputado Lasciar y a su gestión al frente del Partido. Luego de aprobarse una indicación en el sentido de que los legisladores darán a publicidad un comunicado ofreciendo su más amplia colaboración al interventor, la asamblea declaró incorporados a todos los diputados que pertenecían al bloque del ex Partido Obrero de la Revolución, al bloque único de diputados peronistas.

FRENTE PATRIA

Declaración sobre la reforma constitucional

En la fecha este Centro ha dado a conocer la declaración siguiente: "Vista la necesidad de la reforma de la Constitución Argentina, sancionada recientemente por el Congreso de la Nación, la junta ejecutiva del Frente Patria, declara:

Que la Constitución de 1853, vigente en la actualidad, está divorciada económica, social y políticamente de la realidad argentina, pues los principios liberales que la informan favorecen el individualismo burgués-capitalista.

Que el contenido eminentemente social de la Revolución está en abierta pugna con la Carta cuya continuidad hará ilusorias las conquistas sociales del pueblo y la recuperación de los valores nacionales.

Por todo ello, considera esencial en la reforma:

I) Sustituir la ficción de la "soberanía popular" por la soberanía real de la Nación, concretada en un sistema democrático integral, es decir, orgánico y funcional, donde el trabajo, el capital y la inteligencia tengan su auténtica representación.

II) Instaurar una economía social, basada en las necesidades de la Nación, en las exigencias "humanas" de la producción, en la disciplina social, y en los fueros del trabajo para concretar definitivamente la Tercera Posición Universal de la Argentina.

III) La estructuración de un régimen de propiedad en el que la concepción de utilidad social sustituya al caduco concepto romanista del Código Civil del "jus utendi, fruendi et abutendi".

IV) Una total reforma agraria basada en el principio: "la tierra en función de la colectividad y para el que la trabaja".

V) La prohibición al Congreso de ratificar tratados por los que se ceda territorios nacionales o se menoscabe en cualquier forma la soberanía de la Nación.

VI) La instauración de un eficaz régimen de seguridad estatal, sin desmedro de los derechos individuales en función de la personalidad humana.

VII) La urgente restitución a la República de su soberanía sobre los ríos interiores, renunciada por el Art. 26 de la Constitución vigente; y de todos los medios de producción, que de diversa manera afecten a la libertad de la Nación o que en manos privadas nacionales o extranjeras pudieran transformarse en instrumentos de explotación o de coacción contra los intereses de la patria.

VIII) La introducción del referéndum para los casos de reforma constitucional, y para ciertas leyes que afecten vitalmente los intereses nacionales.

IX) La selección en el régimen inmigratorio".

Universitarias

El rector asumió el gobierno de la F. de Medicina de Rosario

En vista de las dificultades surgidas para normalizar la situación de la Facultad de Medicina de Rosario, el rector de la Universidad Nacional del Litoral ingeniero Giobo, resolvió esta mañana asumir el gobierno de dicha casa de estudios.

Excursiones de estudio a las cárceles de Paraná y Coronda

Los alumnos del curso de Derecho Penal de las Carreras de Notariado y Procuración, realizarán los días lunes 11 y viernes 15 del mes en curso, excursiones de estudio a las cárceles de Paraná y de Coronda, acompañados por los profesores de la materia Dres. Antonio Ucha y Eduardo Ré Carreras. Los alumnos de los referidos cursos que deseen participar en estas excursiones de estudio, deberán concurrir los días mencionados a las 7 y 45 minutos, para la primera, al embarcadero de las lanchas que hacen el viaje a Paraná y para la segunda, se anunciará oportunamente el lugar de concentración para la salida.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

En su sesión de la fecha el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha considerado entre otros, los siguientes asuntos:

1o.) La moción del consejero, Dr. Elvio Omar Cano, por la que propone que el cuerpo repudie el fracasado atentado contra la vida del excelentísimo señor presidente de la Nación general Juan Perón y de su señora esposa, resolviendo adherir al telegrama hecho con anterioridad por el señor decano, por el que expresaba tal pensamiento al excelentísimo señor presidente de la Nación.

2o.) La cuestión referente a los exámenes de promoción a realizarse en lo sucesivo; estableciendo que, previo reconocimiento de que la cuestión considerada pertenece a las atribuciones del señor decano, el H. Consejo deja expresa constancia del agrado con que verá que éste disponga lo siguiente:

a) Que los exámenes de fin de curso no se extiendan más allá del 28 de diciembre; b) Que los exámenes de marzo no excedan en su realización del 4 de abril; y c) Que los de julio, teniendo exclusivo carácter de complementarios no excedan del 30 de dicho mes.

3o.) La elección del representante estudiantil ante el H. Consejo Directivo, resolviendo previo dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento que se lleve a cabo el sorteo prescripto por la Ley 13.031, practicado el cual resultó elegida para el cargo la señora Zulema Rosemberg de Sulam, quien deberá incorporarse al cuerpo en su próxima sesión ordinaria.

Conferencias

Del Dr. Leoncio Gianello en el Museo Provincial de Bellas Artes

Auspiciada por la Asociación de Ex-alumnas del Liceo Nacional de Señoritas, tuvo lugar ayer por la tarde, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez, la conferencia del Dr. Leoncio Gianello sobre: "Tránsito y permanencia de Carriego".

Leoncio Gianello fué describiendo la vida de Carriego, el muchacho bueno y triste que siempre vestía de negro "como si llevara luto por un recuerdo". Los días de la infancia en su provincia natal, cuando ya soñaba sentado a orillas del Paraná, mientras "aquella maestra particular de fines del siglo, cuya mano huesosa se alargaba en la vara del membrillo" presentía en la larga espera, las acostumbradas rabonas del alumno.

Luego Buenos Aires, la típica casa de patios con plantas del barrio de Palermo, sus primeros versos de muchacho sensible que, como casi todos sus contemporáneos, rindió tributo a la magnética influencia de Rubén Darío, que andaba por entonces sembrando con magnífica y revolucionaria voz, sus versos modernistas.

Sucesivamente, el Dr. Leoncio Gianello fué valorando la breve vida y el alma de "Carrieguito", como afectuosamente lo llama, haciendo merecida justicia al recuerdo de un poeta, no valorado por todos aquellos que creen que las cosas humildes no pueden inspirar a los verdaderos poetas. El orador fué calurosamente aplaudido.

Algunos vecinos se quejan del humo de la Usina Municipal

Vecinos de calles 25 de Mayo, Rosario y Corrientes, se quejan de las molestias que les ocasiona el humo de la ex usina eléctrica, cuya chimenea carece de rejilla o algún otro dispositivo que impida que ciertos residuos lleguen a afectar la vista de las personas que residen en sus inmediaciones. A raíz de sufrir [illegible] con la introducción en [illegible] de una partícula arrastrada [illegible] humo, su padre se dirigió [illegible] diario.

Como en [illegible] ocasiones hemos señalado la conveniencia de preservar a los vecinos de esta clase de molestias [illegible], creemos oportuno dar [illegible] a las autoridades comp[illegible] de estas quejas que nuevamente se reanudan.

Declaración de la Comisión Intergremial del Magisterio de la Provincia de Santa Fe

La Comisión Intergremial del Magisterio de la Provincia de Santa Fe ha dado a conocer una declaración referente a la situación económica del gremio y la demora de las autoridades provinciales en satisfacer sus aspiraciones. Dice la declaración:

"La Comisión Intergremial del Magisterio de la Provincia de Santa Fe, considerando:

1o.)— Que pese a las reiteradas presentaciones de las entidades gremiales se ignora si existe alguna resolución que contemple la situación del personal especial correspondiente a música, labores, bibliotecarias, cuerpo de inspectores y personal de servicio que no fuera equiparado y a quienes por ley correspondía el aumento de cien pesos acordados a la totalidad de los empleados públicos.

2o.)— Que la equiparación acordada con retroactividad al 1o. de enero aún permanece impaga, privando a los maestros de los recursos que en parte contribuirían a equilibrar su resentido presupuesto, dado el encarecimiento persistente de la vida, por lo tanto la Comisión Intergremial del Magisterio de la Provincia de Santa Fe, resuelve declarar:

a)— Que vería con agrado se procediera a informar públicamente, si el personal de música, bibliotecarios y de servicio, gozarán de los cien pesos de aumento que por ley correspondía a los no equiparados.

b)— Que es urgente la equiparación del cuerpo de inspectores, dado que en la docencia el ingreso al cuerpo implica la coronación de la carrera.

c)— Que es necesario arbitrar recursos o gestionar con urgencia los que fueron prometidos por la Nación, a los efectos del pago inmediato de la retroactividad correspondiente por equiparación.

d)— Que el magisterio lamenta que su pacífica norma de gestionar serenamente sus intereses, en forma tal que en nada entorpezca ni perjudique el normal desenvolvimiento educativo de las jóvenes generaciones a su cargo, no constituya mérito suficiente para que las autoridades, retribuyendo esta muestra de respeto, dediquen una mayor atención a los justos reclamos del sufrido gremio.

Hace conocer estas declaraciones a las autoridades competentes recabando su intervención, al magisterio en general y a la Comisión Ejecutiva del Primer Congreso Nacional Pro-Mejoras Económicas.

Participarán de diversos agasajos en Buenos Aires los escolares de Santa Fe

En la Dirección de Informaciones y Prensa hoy se han recibido nuevas informaciones sobre las actividades que cumplen los escolares santafesinos que en jira de turismo se encuentran en estos momentos en la Capital Federal. Con este motivo y para conocimiento de los familiares de la embajada, dicho organismo ha expedido el comunicado siguiente:

"Los integrantes de la embajada se encuentran todos en perfecto estado de salud, notándose en los niños la alegría que les produce el conocer tantas cosas que despiertan su natural interés y entusiasmo.

Ayer por la mañana los excursionistas realizaron un paseo por la Dársena Sud de la zona portuaria, recorriendo también el barrio de la Boca, la Vuelta de Rocha y otros lugares. En la Escuela-Museo "Pedro de Mendoza" los escolares fueron recibidos por el pintor Benito Quinquela Martín, que fué quien pintó los frescos del Museo. Luego se trasladaron a la ciudad de Avellaneda, cruzando el Riachuelo.

Por la tarde realizaron una visita al Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia". Más tarde fueron a presentar sus saludos al cardenal primado monseñor Santiago Luis Copello, siendo presentados por el secretario general del Consejo de Educación, señor Alberto Britos Muñoz. Monseñor Copello les dirigió un cariñoso mensaje, impartiéndoles la bendición.

Luego los escolares visitaron la Catedral Metropolitana, donde descansan los restos del Libertador general don José de San Martín.

Es digno de destacar la corrección y disciplina de que hacen gala en todas partes los escolares santafesinos, lo que les ha valido la felicitación y el aplauso en todos los sitios donde se han hecho presentes".

Asociación Tribunales

1a. Circunscripción Judicial

Ayer la C. D. de la Asociación Tribunales procedió a verificar el sorteo de los asociados que integrarán la Junta Electoral que deberá entender en lo relativo al acto de renovación de autoridades de conformidad con lo dispuesto por el Art. 23 de los nuevos estatutos, recayendo tal función en el Dr. Jaime Prats Cardona y Sr. Néstor Doce, como titulares y el señor Abelardo Doldán, como suplente; designándose, también, por decisión de la C. D., como componente de la misma al Dr. J. Carlos Ferro Azcárate.

Habiendo aceptado la C. D. los motivos de excusación expuestos por el Dr. J. Prats Cardona, en el día de hoy quedó constituída la mencionada junta en la forma siguiente: presidente, Dr. J. Carlos Ferro Azcárate; vocales, Sres. Néstor Doce y Abelardo Doldán.

Casa Gris

Dos secretarios estuvieron en ésta

Esta mañana concurrieron a sus despachos de la Casa de Gobierno, los secretarios de Industrias, Dr. Enrique A. Cárcamo y técnico, Ing. Eros Faraudello, quienes firmaron expedientes y concedieron algunas audiencias.

El Dr. Cárcamo, que llegó a Santa Fe en el tren del Central Argentino de las 6.30, regresó de la capital federal donde realizó diversas gestiones relacionadas con el departamento a su cargo.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Licitaciones aprobadas

Fué aprobada por el Poder Ejecutivo la licitación pública realizada oportunamente para la contratación de los trabajos de construcción de obras básicas y pavimentación en la ruta provincial No. 202, tramo Andino-ruta provincial No. 201, que pertenece al plan de coparticipación federal. Los trabajos, que importan la suma de $ 588.214, fueron adjudicados a la firma Bugnon y Cía. Limitada S.A. Comercial e Industrial de Pavimentación y Construcciones.

—Por otro decreto se aprobó la licitación para la construcción de las obras básicas y pavimentación en la ruta provincial No. 201, tramo ruta nacional No. 11-Serodino, también de coparticipación federal. La misma empresa es adjudicataria de los trabajos y su presupuesto asciende a la suma de $ 1.973.589,53.

SECRETARIA DE GOBIERNO

Designación en la jefatura de Las Colonias

Por decreto de la secretaría de Gobierno, se designó interinamente y con retención de su cargo de auxiliar 3o., secretario y comisario de órdenes de la jefatura de policía del departamento Las Colonias al señor Fernando A. Wagner.

Sufrirá modificaciones el proyecto de presupuesto de la provincia para 1949

Oportunamente, el Poder Ejecutivo remitió un mensaje a la Legislatura, solicitando la devolución del proyecto de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la provincia para el año próximo, con el fin de proceder a su reajuste, mediante la inclusión en el mismo de aquellas modificaciones determinadas por leyes y decretos especiales emitidos últimamente.

Con este motivo el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas ha dado a conocer un decreto, firmado en acuerdo de ministros, por el que se establece que antes del 30 del corriente mes de octubre, los distintos ministerios, subsecretarías ministeriales y reparticiones autárquicas, deberán hacer llegar a ese ministerio la información requerida en una planilla que se adjunta. Se establece asimismo, que a los efectos consignados, los citados organismos adoptarán las medidas necesarias para que sus respectivas dependencias estructuren y presenten antes del plazo establecido las planillas remitidas.

No era viruela el caso sospechoso producido en la ciudad de Esperanza

Con respecto a los casos sospechosos de viruela producidos en algunos puntos de la provincia, por el Ministerio de Salud Pública se dió a publicidad el comunicado siguiente:

"A raíz de los sospechosos casos de viruela denunciados en esta capital, Esperanza, Villa Guillermina y Cayastá, el subsecretario del Ministerio de Salud Pública, doctor J. Raúl Celis, hace saber que las autoridades sanitarias han tomado, con tal motivo, todas las medidas y precauciones que el caso aconseja, habiéndose dispuesto el aislamiento de los sospechados e iniciado una enérgica campaña de vacunación en todas esas zonas.

Informaciones recibidas hoy a mediodía de la ciudad de Esperanza, hacen saber que el sospechado caso de viruela en esa ciudad ha sido desechado definitivamente, constatándose que se trataba de una simple varicela.

En los laboratorios del Departamento de Salud Pública se están efectuando, en estos momentos, los análisis correspondientes, para establecer el grado de gravedad de los otros casos denunciados".

Congreso constituyente de la Federación Argentina de Ag. de Propaganda Médica

En la sala del Ritz Hotel, tendrá lugar mañana a las 9 la inauguración del Congreso Constituyente de la Federación Argentina de Agentes de Propaganda Médica, al que asistirán delegados de todas las provincias.

Las deliberaciones proseguirán mañana, en cuya oportunidad se tratará el proyecto de contrato colectivo de trabajo y se procederá a la elección del Consejo Federal del organismo.

La Asociación de Visitadores Médicos de Santa Fe ha preparado diversos actos en honor de los delegados que intervendrán en el congreso, los que se realizarán de acuerdo con el siguiente programa: lunes a las 11, visita a la Cervecería Schneider; a las 21, comida en una casa quinta de San José del Rincón; martes a mediodía, banquete de despedida en el Ritz Hotel.

Para el gremio de agentes de propaganda médica la realización de este congreso tiene gran importancia, puesto que con el se persigue dejar definitivamente organizado el gremio en el país y proyectar el contrato colectivo de trabajo, cuya sanción se propone gestionar la Federación.

Artistas Plásticos Locales

Inauguración del XXII salón

El martes a las 19 se inaugurará en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes, el XXII salón anual de los artistas plásticos locales, entidad que preside don Ludovico Paganini.

Vecinales

Resoluciones de la Confederación de Sociedades Vecinales

Se reunió anoche la mesa directiva de la Confederación de Sociedades Vecinales, tomando conocimiento de la elección de su presidente, señor Juan T. Rinaldi, para integrar la nueva Comisión Municipal de Abastecimientos en representación de las sociedades vecinales de la zona norte.

Se trató el precio actual de la leche, resolviéndose encomendar al citado representante que plantee nuevamente ese asunto ante aquel organismo, en procura de lograr la libre venta de leche cruda, si no existiera otro medio de obtener su abaratamiento.

Tratóse también el problema del transporte de pasajeros y de los pavimentos.

Municipales

No habrá recolección de basura el día 12

De acuerdo con la práctica establecida para diversos feriados, el próximo 12 del corriente "Día de la Raza", no se efectuará la recolección de residuos domiciliarios, atendiéndose solamente la limpieza de calles de la zona céntrica.

TIENEN FUERZA LEGAL LOS PROYECTOS DE LEYES IMPOSITIVAS Y CODIGO FISCAL

El Senado los aprobó sin modificaciones, tal como los había sancionado la Cámara de Diputados

La Cámara de Senadores se reunió anoche a las 22, con la presidencia del vicegobernador doctor Juan D. Pardal y con la presencia de 16 de sus miembros. El cuerpo después de dar entrada a varios asuntos, consideró como preferencia, los despachos de las comisiones de Hacienda y de Legislación, favorables a los proyectos venidos en revisión de la Cámara de Diputados por los que se aprueban las leyes impositivas y el código fiscal, cuestiones estas que como se recordará, motivaron en el período anterior una serie de situaciones, y no pudieron convertirse en ley, por cuanto el Senado introdujo numerosas modificaciones. En cambio ahora, y tal ocurrió en la sesión de anoche, ese cuerpo resolvió aceptar la sanción de Diputados que rechazó esas reformas, contra la opinión de los miembros de la minoría diputados Montes y Busso Olocco que consideraron que correspondía insistir en el pronunciamiento primitivo del Senado, es decir con las modificaciones.

El despacho de la mayoría fué informado por el senador **Christen** en forma breve, solicitando finalmente la aprobación de ambos proyectos. Argumentó entre otras cosas, que los supremos intereses de la provincia y la necesidad que tiene el Poder Ejecutivo de contar con el cálculo de recursos, justificaban que la Cámara los votara tal como habían venido de Diputados.

Busso Olocco, demócrata, después de señalar que estas resoluciones de la comisión lo habían sorprendido enormemente, recordó las numerosas reuniones realizadas cuando el código fiscal se trató por primera vez, en cuyas oportunidades los senadores de la oposición demostraron los errores y los inconvenientes que traía el mismo, y recordó también las argumentaciones que en pro de esas reformas habían sostenido los senadores por los departamentos General Obligado, Vera, Constitución y La Capital. Por ello destacó más adelante, le extraña que ahora la comisión quiera borrar tan fácilmente con el codo tanto trabajo realizado y las argumentaciones producidas, y afirmó que no debe olvidarse que la situación de la provincia ha cambiado del año pasado a ésta, por cuanto una extensa zona ha sufrido enormemente los perjuicios de la sequía, razón por la cual departamentos importantes como Las Colonias, y parte de San Martín, Castellanos y San Cristóbal, no han de recoger un sólo grano de trigo. Por otra parte la sequía ha diezmado las haciendas siendo este otro de los factores por los cuales, señaló, no se sabe como los pobladores van a poder hacer frente a los impuestos que importa el código fiscal tal como viene del Poder Ejecutivo. Dejó a salvo su responsabilidad personal y la de su partido, votando en contra de la resolución de la comisión, señalando finalmente que le apena que sea el Senado, quien va a cargar con una responsabilidad que debe corresponder a la otra Cámara.

El senador **Roulet**, por su parte se refirió primeramente a las palabras del representante de San Martín, expresando primeramente que él no firmó el despacho de la mayoría, reservándose la libertad de acción necesaria para efectuar al código fiscal las observaciones, juicios y críticas que cree corresponden y que se basan —dijo— en claros principios de derecho administrativo y político. Recordó que desde la convención de Filadelfia, cuando se sancionó la Constitución de Estados Unidos, hasta el congreso constituyente de 1853 en nuestro país, la iniciativa en materia impositiva había correspondido al pueblo, es decir a aquellos que los señores diputados están representando. Sostuvo más adelante, después de opinar que si la Cámara de Diputados que está más cerca del pueblo ha insistido en su sanción con los dos tercios, el Senado salva su responsabilidad, que él con tranquilidad de conciencia votará todas y cada una de las disposiciones del código, por entender que lo que quiere el pueblo es un verdadero acto de justicia.

El senador radical **Montes**, adhirió a las palabras de Busso Olocco y aclaró que su partido había sido claro y terminante cuando se trató en el Senado el código fiscal y las leyes impositivas, en el sentido de rechazar íntegramente los dos proyectos y que quedarán en vigencia las leyes impositivas del año 1947. En oposición a la opinión de Roulet, sostuvo que el cargo de los senadores es popular al igual que el de diputado y que únicamente en el Senado de la Nación es un cargo político porque a sus representantes los eligen las legislaturas provinciales. Adelantó a su voto en contra para cuando se "trate esa enormidad que significan el código fiscal y las leyes impositivas".

Quedan convertidos en ley

Seguidamente, se votó primeramente el código fiscal en forma general y particular con la sola enunciación del número de los artículos. Votaron por la afirmativa los senadores Aguirre, Antille, Cabutti, Campana, Citadini, Christen, Díaz, Germano, Roulet, Romegialli y Zanetta y por la negativa los senadores Beney, Busso Olocco y Montes.

En la misma forma, es decir, rápidamente, se consideró el proyecto de leyes impositivas y se aprobó tal como vino en revisión de Diputados, votando en contra los mismos senadores Beney, Busso Olocco y Montes.

En consecuencia, ambos proyectos quedaron convertidos en ley, debiendo ahora ser remitidos al Poder Ejecutivo para su promulgación y cumplimiento.

Ningún otro asunto fué considerado, de manera que de inmediato se levantó la sesión, siendo las 23 y 10. La Cámara se reunirá nuevamente el jueves próximo a las 16.

Aumentarán a $ 0.20 el precio del pasaje en el transporte urbano

Aunque no se ha hecho anuncio oficial al respecto, se comenta en fuentes vinculadas con las administraciones de los servicios del transporte urbano de pasajeros por ómnibus y tranvías, que será aumentado el precio del boleto a $ 0.20 de día y $ 0.20 de noche, con el horario establecido actualmente.

Ha trascendido, igualmente, que se ha solicitado ya la intervención de los correspondientes talleres, para que una vez finalizado este trabajo se haría a conocer el decreto respectivo de aumento.

Concejo Deliberante

Proyecto sobre saneamiento de "El Pozo"

El concejal peronista S. Lanza Miranda, presentó un proyecto de comunicación por el cual el cuerpo vería con agrado que el D. E. estudie la planificación del paraje denominado "El Pozo", cuya superficie es de 72 hectáreas, debiendo contemplarse en la misma la construcción de un estadio, auditórium, teatros y cines al aire libre, parque de atracciones, concentraciones cívicas, ferias, zoológico, muelle de pescadores y balneario municipal, todo ello con bosques, lagos y extensos libres verdes con la característica de un gran parque.

Estado del tiempo

La lluvia de hoy en esta capital

Las condiciones del tiempo, que ayer se manifestaron inestables, empeoraron en la fecha, comenzando a llover al mediar la mañana. Durante el curso de la jornada llovió a intervalos, con mayor intensidad después de mediodía. A eso de las 17 el cielo volvió a cubrirse totalmente y comenzó a llover. Hasta esa hora la lluvia caída alcanzó a 3,5 milímetros.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 760.10; temperatura del aire 14o.5; temperatura mínima 13o.; humedad relativa 93 o|o; viento: E. S. E. A las 15: barómetro 757; temperatura del aire 15o.; higrómetro 89 o|o; viento: Sureste. Temperatura máxima: 20 grados. Llovió 3 mms.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 755.40; temperatura mínima 14o.; máxima al abrigo 21o.; humedad relativa 74 o|o; viento: S. E. Velocidad: 24 kms. por hora. Llovió: 3.5 mms.

Movimiento gremial

Sindicato de Empleados y Obreros del Mercado de Abasto

Este sindicato realizará asamblea general extraordinaria mañana en el local social de Santiago de Chile 2422 para tratar los siguientes asuntos: mejoras del pliego de condiciones; renovación parcial de la comisión directiva; asuntos varios. La C. D. dió a conocer un comunicado recomendando especial asistencia.

Se mantendrá la intervención en el gremio de enfermeros de esta ciudad

Hoy el interventor en el gremio de enfermeros de esta ciudad, señor Carlos A. Franco dió a conocer una resolución por la cual suspende el acto eleccionario que estaba anunciado para mañana, para designar autoridades, de acuerdo con lo dispuesto con motivo de la fusión de las dos entidades en que estaba dividido aquel gremio.

Dispone, asimismo, mantener la intervención del gremio hasta tanto se normalice la situación a que se hace referencia en los considerandos de la resolución y poner ésta en conocimiento de las partes interesadas, de las autoridades y de la C.G.T. (Regional Santa Fe), desautorizando al mismo tiempo a toda persona que invoque la representación del gremio sin estar facultada por el interventor.

En los fundamentos dice el interventor que ha observado en la campaña preelectoral que algunos de los integrantes de una de las listas presentadas, "se han ocupado de sembrar el confusionismo en el gremio, involucrando para ello a esta intervención, que nada tiene que ver en esto, más que en su misión específica de unir a todos los compañeros sanitarios de esta ciudad". Dice después que esas personas se han ocupado de crear un clima violento entre el gremio para sacar ventaja en los comicios y que "no son más que unos irresponsables de bajas pasiones, por cuanto —agrega— no han escatimado esfuerzos algunos para mantener el gremio dividido y de esta forma poder saciar sus apetitos personales".

Una renuncia. — Con fecha de ayer el señor Florencio Méndez, dirigió una nota al interventor en el gremio de enfermeros, diciendo que había sido incluído en la lista denominada "17 de Octubre" que encabeza el señor José Herrero, sin haber dado su consentimiento. Expresa que no tiene interés en integrar la lista y por lo tanto pide se tome debida nota.

Sindicato del Servicio Doméstico

El Sindicato del Servicio Doméstico, a cuya reorganización se procedió mediante la fusión de las dos entidades gremiales que funcionaban en esta ciudad, ha dado a conocer un comunicado invitando a todas las mujeres pertenecientes al gremio, a concurrir a afiliarse al local del mismo, San Jerónimo 2006, a cuyo efecto una comisión especial atenderá los pedidos todos los domingos, de 14 a 18. La entidad se dirige a todo el gremio, cocineras, mucamas, niñeras, lavanderas, porteros y mucamas, manifestando que mediante la unión se lograrán obtener los beneficios que se vienen reclamando. También invita a solicitar informes sobre la marcha de la organización y cuestiones relativas al trabajo.

Bancarias

Treinta años de servicios en el Banco de la Nación

Un grato acontecimiento de su vida profesional celebrará el 10 del actual, el gerente de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, don Franco T. Salvetti, con motivo de cumplir treinta años al servicio de la institución oficial de crédito.



Durante sus treinta años de actuación, el distinguido funcionario se entregó con absoluta consagración a sus tareas. Ha sido la suya la dedicación de un empleado de brillantes aptitudes, que a su reconocida laboriosidad agrega todas las condiciones que definen al buen funcionario, esto es, cultura, inteligencia, versación profesional, ponderación de criterio, experiencia y permanente preocupación por los problemas del servicio y del espíritu, pues su natural inquietud lo mantiene en contacto con los libros de estudio y de recreo espiritual.

El señor Salvetti, hombre de consejo, sabe escuchar y es escuchado y, además, sabe captar la raíz de las dificultades y resolverlas con precisión y ecuanimidad; con espíritu cordial, fino y tolerante, que le hace ganar amigos en todas partes, y en especial, desde luego, en el ambiente bancario. De ahí, que no sorprenda el vigoroso impulso que está dando a la sucursal local del Banco oficial, al desarrollar una eficiente gestión crediticia.

Con motivo del acontecimiento que comentamos, el personal de la sucursal local y sus amigos, le harán objeto de una demostración de simpatía, cordial testimonio del merecido afecto que ha ganado por sus condiciones como funcionario y caballero.

Ha sido intervenida la Asesoría Letrada de la Municipalidad

Desígnase interventor al Dr. Ramiro A. Villanueva

A mediodía se dió a conocer un decreto del intendente, Sr. Julio César Becerra, refrendado por el secretario de Gobierno, Dr. Francisco Luque López, por el cual se dispone intervenir la Dirección de Asuntos Legales de la Municipalidad y se suspende en sus funciones al asesor letrado Dr. Rafael M. Fusé; al secretario letrado Dr. Angel F. Cassanello y al procurador Raúl Régulo Martínez, todos ellos sin goce de sueldo.

Desígnase interventor al Dr. Ramiro A. Villanueva y secretario letrado al Dr. José Federico Artigas Lancelle, con todas las facultades previstas en las disposiciones legales en vigencia. El interventor procederá a instruir en los términos legales un sumario administrativo con el objeto de deslindar toda clase de responsabilidades, si las hubiere; al mismo tiempo tomará las providencias necesarias para regularizar el funcionamiento administrativo de la repartición intervenida. Los funcionarios designados gozarán de los emolumentos que fija el presupuesto vigente.

Toma de posesión del interventor

Poco después de las 12 se realizó el acto de toma de posesión por el interventor en la Dirección de Asuntos Legales, en presencia del intendente, Sr. Becerra; el secretario de Gobierno Dr. Luque López, jefes de algunas reparticiones municipales, y empleados.

Luego de darse lectura al decreto usó brevemente de la palabra el Dr. Luque López para referirse a la función encomendada al Dr. Villanueva, a quien invitó en seguida a hacerse cargo de su puesto. Este último destacó que comprometía su lealtad y dedicación y que no traía el ánimo prevenido. Dijo que una vez considerada la situación de estos funcionarios, si tienen razón así se hará conocer, y si tienen culpas, deberán responsabilizarse como corresponde.

El interventor se reunió posteriormente con el personal de la asesoría.

Fundamentos del decreto

En los fundamentos del decreto se citan las actuaciones obrantes en numerosos expedientes y que de las mismas surge que durante los años 1942-43-44-45-46 y 47 se enviaron a la Asesoría Letrada y para su ejecución judicial 188 expedientes de multas por infracción a distintas ordenanzas. Que Asesoría Letrada reconoce haber iniciado solamente la ejecución de 12% con el siguiente resultado: 46 sentencias favorables, 35 en trámite, 6 finalizados sin especificar resultado, 3 a fallo, 6 perdidos por prescripción, 2 suspendidos en su tramitación por órdenes verbales del D.E., 22 paralizados por ignorar el domicilio de los demandados, en tanto que 62 expedientes se encuentran paralizados en dicha repartición, sin haberse iniciado la acción judicial. Que ello pone en evidencia que la Municipalidad sólo ha logrado realizar por intermedio de la Asesoría, el 23,52 por ciento de sus posibilidades; que el resto debe darse por irremisiblemente perdido si Asesoría Letrada continuara aplicando en las litis judiciales su equivocado criterio, con respecto al término de la prescripción en materia de multas; que, a este respecto, el criterio doctrinario y la intervención jurídica que dicha repartición hace de normas legales, claras y precisas, constituye un peligro para los graves intereses confiados a su custodia.

Cita después algunos expedientes donde ello se pone en evidencia y la jurisprudencia sentada por los tribunales locales en ese sentido. Agrega después que está acreditada la desidia e inoperancia de la Asesoría Letrada con estos hechos: sobre 11 expedientes remitidos para su ejecución en el año 1943 por multas aplicadas por Inspección General, en ningún caso dió cumplimiento a lo ordenado; sobre 18 expedientes remitidos en 1944, sólo inicia acciones en 5 oportunidades, de las cuales dos están paralizadas, una en trámite y dos con sentencia favorable. De esos cinco expedientes remitidos en 1944 Asesoría Letrada inicia las acciones en los siguientes plazos: 1 en 1946; 2 en 1947 y 1 en 1948. De 43 expedientes enviados en 1945, sólo se inician 22 ejecuciones de las cuales 6 están paralizadas, 2 perdidas por prescripción, 8 en trámite y sólo 12 con sentencia favorable. De esos 43 expedientes iniciados en 1945 y de los cuales sólo ejecuta 22, las acciones las inicia: 4 en el referido año; 3 en 1946; 15 en 1947 y 10 recién en el año 1948.

Se citan en seguida irregularidades en diversos expedientes en los cuales se ordenó ejecución en los años 1942 y 1946, algunas de cuyas acciones recién se iniciaron en el año actual y varias se paralizaron pretextando desconocer el domicilio de los demandados, con olvido de elementales normas de derecho procesal que prevén y superan tales dificultades y en perjuicio de los intereses municipales. En otros casos Asesoría Letrada se entera hace pocos días que los infractores han pagado el importe de las multas correspondientes, por haberlo así exigido Dirección de Rentas. Se expresa después que estos hechos exteriorizan indiferencia por los intereses públicos entregados a la custodia profesional de dicha Asesoría y también falta de vocación por el ejercicio de la función.

Señala después un sorpresivo, original y alarmante allanamiento judicial que un apoderado de la Municipalidad hace en un juicio, en la que ésta sólo tenía interés y responsabilidad mediata y que, justamente, esa indirecta participación procesal de la Municipalidad, actuando por terceros, pero comprometiendo con la actividad profesional de sus abogados caudales propios de recuperación aleatoria, debió estimular a sus autores el sentido de la cautela y responsabilidad con el objeto de alejar hasta del desprevenido ánimo de la justicia, toda sombra de dudas y de sospecha. Finalmente se indica que está demostrado el resentimiento de la Asesoría en sus funciones administrativas y técnicas y cita un expediente donde se acredita que el titular de dicha Asesoría, actuando en la emergencia como presidente de una entidad gremial determinada peticiona beneficios en favor de un asociado de la entidad que preside y después se expide en su carácter de asesor letrado de la Comuna y aconseja que el D. E. acceda a los deseos formulados por su propio patrocinado.

Caja de Jubilaciones y Pensiones

Pedido a los que tienen expedientes en trámite

La secretaría de la Caja de Jubilaciones y Pensiones hace saber a las personas que tengan expedientes en trámite en ese organismo, que deben concurrir a la mesa de entradas del mismo, a fin de optar por los beneficios de la ley 2722 o su modificatoria la No. 3340. Se les advierte al mismo tiempo, que los términos para la opción terminan el 12 de febrero de 1949.

Entregó la renuncia al gobernador el Dr. Durán

Confirmando nuestra noticia de ayer, se sabe de buena fuente que a mediodía el secretario de Hacienda de la Municipalidad, doctor Cecilio Durán, entregó en Rosario la renuncia de su cargo al gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez.

Sobre dicha renuncia, pues, deberá resolver el primer mandatario.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Propuesta conciliatoria en el petitorio de obreros escoberos

El inspector actuante en las gestiones promovidas por el Sindicato Obrero de la Madera al elevar un petitorio de mejoras en las condiciones generales de trabajo y salarios para la rama de "escoberos", ha dictado propuesta conciliatoria. Propone una fórmula transaccional tendiente a lograr un advenimiento entre las partes patronal y obrera, con respecto a los puntos pendientes de solución. Las partes deberán comunicar la aceptación o el rechazo de la propuesta, para continuar los trámites administrativos correspondientes.

Solución de diferendos. — Mediante intervención de funcionarios de la Delegación han sido solucionadas favorablemente las dificultades que habían surgido entre la Chopería Rivadavia, del señor Vicente Borda y la Sociedad de Mozos de Santa Fe, con motivo de la aplicación de la Bolsa de Trabajo. La patronal reconoció esta conquista obrera.

—En la reunión celebrada en la División de Acción Social Directa entre representantes de la firma Ferrato y Grimbaudo y el Sindicato de Garagistas de esta ciudad, quedó solucionado el diferendo suscitado entre ambos en base a las condiciones convenidas por las partes.

Juntas y reuniones. — Para el lunes han sido citados los representantes de la Agrupación del Personal de la Industria de Frigoríficos y Afines de esta ciudad y del frigorífico Nacional, de Nelson, a fin de constituir la Junta de Conciliación que ha de tener a su cargo las discusiones del petitorio de mejoras presentado. Para el lunes también se reunirá la comisión paritaria integrada por representantes de Tubos Mannesman y de la Unión de Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria de esta ciudad a fin de considerar la situación de un afiliado que trabaja en la referida firma.

Festival benéfico del Centro de A. Social Paula Albarracín de Sarmiento

Con el auspicio del Costurero y Centro de Acción Social "Paula Albarracín de Sarmiento", tendrá lugar mañana domingo una fiesta al aire libre en el sitio denominado "El ombusal", de propiedad de la señorita Martínez, de la vecina villa de Santo Tomé, a total beneficio de los fines que persigue la entidad.

La fiesta, que se prolongará desde las 7 hasta las 19, será amenizada por una orquesta típica de esta ciudad, y habrá en la misma servicios especiales para la concurrencia. Se cobrarán las siguientes entradas: caballeros, 1.10; damas socias 0.30; no socias 0.50 y menores 0.20. En caso de mal tiempo la fiesta se prorrogará para el 17 del mismo mes.

Sociedad de Turismo y Estudio

Requisitos a llenar para la próxima excursión a los lagos del sur

La comisión directiva de la Sociedad de Turismo y Estudio dió a conocer una información, haciendo saber a los inscriptos para participar en la próxima excursión a los lagos del sur, que hasta el 13 del corriente pueden dar cumplimiento a los requisitos exigidos por la entidad que en Buenos Aires corre con las gestiones necesarias para asegurar la reserva de pasajes, alojamientos, etc.

Los requisitos de referencia se han hecho conocer por medio de las circulares que la Sociedad de Turismo y Estudio remitió oportunamente a los asociados.

Los datos que éstos deben suministrar para llenar esos requisitos, así como las consultas, se reciben en San Jerónimo 1981.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central se hallan despachos dirigidos a: David Margaria, Manuel Rodríguez, Rosario Hess, Juana Faye, Catalina De Geronimi, Valeriana Sánchez, Olmedo Elías, Olmedo Elías, Olmedo Elías, Olmedo Elías, Guido Zelinka, Nicolás Fusevich P.

SANTO TOME

Comunales

SANTO TOME, 10. — Las autoridades de la comuna, informan a los comerciantes de esa localidad que el 15 del corriente vence el plazo para el pago del derecho de inscripción y registro. Vencido dicho plazo sin hacerse efectivo su pago, se cobrará con un 30 o|o de recargo.

Baile

SANTO TOME, 9. — La Asociación Cooperadora de la Escuela del Hogar, ha organizado para esta noche a las 21.30 un baile que se llevará a cabo en el Club Unión de esta localidad. Amenizará esta reunión, que es a total beneficio de la escuela, la orquesta la Americana.

PROMULGOSE LA ORDENANZA QUE EXIME DE IMPUESTOS A LAS ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE ESTA CAPITAL

Con una sencilla ceremonia realizada ayer después de las 19 en el despacho de la intendencia municipal, se procedió a la promulgación de la ordenanza No. 4287, sancionada recientemente por el Concejo Deliberante a raíz de un proyecto presentado por los concejales señores Deferraris, Abrahan y Gallegos. Por dicha ordenanza, como se sabe, se exceptúa "a todas las entidades mutualistas que desarrollen sus actividades en el municipio de Santa Fe, de todo impuesto, tasa o contribución y demás gravámenes creados o a crearse". Este beneficio "alcanzará a todos los inmuebles que tengan esas entidades, aun cuando de estos se obtengan rentas, condicionadas a que las mismas ingresen al fondo social y no tengan otro destino que el de ser invertidas en la atención de los fines sociales determinados en los respectivos estatutos de cada entidad". Finalmente establece la ordenanza que quedan condonadas las deudas que en concepto de tasas y cualquier clase de gravámenes tuvieren con la municipalidad, las entidades mutualistas encuadradas en las disposiciones del artículo 1o.



Autoridades municipales y delegados mutualistas, en momentos que el intendente firma la promulgación

La promulgación

En el salón mayor de la intendencia se congregaron las autoridades de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia, presidentes y miembros de las comisiones directivas de las sociedades mutualistas locales y numerosos asociados de la misma.

En presencia de los mismos y de funcionarios de la comuna, el intendente municipal Sr. Julio C. Becerra procedió a promulgar la ordenanza de referencia, en cuya oportunidad pronunció un breve discurso destacando la importancia de la sanción del Concejo Deliberante. Expresó entre otras cosas, que promulgaba con el mayor agrado esta ordenanza que beneficia a las sociedades mutualistas, de cuya labor tiene el más alto concepto y señaló que no tenía importancia la paternidad del proyecto que la originó, porque no se trataba de una cuestión política, sino de un asunto de gran interés público, vinculado a los beneficios colectivos que procura la actividad mutualista, que por lo mismo ha encontrado el más efectivo apoyo del actual gobierno nacional, así como de las autoridades provinciales. Destacó que la municipalidad se incorpora, con esta ordenanza, a la obra de gobierno de franca protección de las entidades mutualistas, que en adelante tendrán todo el apoyo que necesiten de las autoridades de la comuna, con las cuales quedaba entablada una relación de íntima colaboración. Después de otras consideraciones, ofreció toda su ayuda tanto a la Federación como a cada una de las entidades mutualistas adheridas a la misma, señalando que serían tratadas en un pie de igualdad, tanto las netamente nacionales como aquellas que estuvieran integradas por núcleos extranjeros, ya que ésto formaba parte de la política de amplia justicia social en que está inspirado el gobierno nacional, cuya obra destacó en este sentido.

Acallados los aplausos con que fueron recibidas las palabras del señor Becerra, habló el presidente de la Federación de Entidades Mutualistas Sr. Emilio López García, quien expresó que agradecía con honda satisfacción, en nombre de aquella entidad y de todas sus afiliadas que practican los nobles principios del mutualismo, la entrega que se hacía en esos momentos, de copia autenticada de la ordenanza 4287. Agradeció, asimismo las palabras pronunciadas por el intendente municipal, "más que con el carácter de funcionario, con el de hombre que siente las inquietudes y las necesidades de esa masa de hombres, mujeres y niños cuya salud descansa en la protección recíproca que brindan las asociaciones de ayuda mutua".

Dijo luego que el Concejo Deliberante, al sancionar la ordenanza, y el intendente al promulgarla, han puesto a la municipalidad local "dentro del plan que en esta hora de revisión de valores y de justicia social, reconoce y protege al mutualismo como un factor de innegable valía en la atención preventiva y curativa de millones de seres".

Después de otras consideraciones, se refirió a la función social que cumple el mutualismo en el país, y terminó expresando al intendente el reconocimiento de la Federación por la efectividad que se va a dar a la ordenanza cuya promulgación reunió a los mutualistas presentes, y dijo que ésta será sin duda el comienzo de una obra común de renovados esfuerzos, en bien de la ciudad.

A ocho años de prisión fué condenado el doctor Carlos César Olazábal

En el proceso contra Carlos César de Olazábal, por el delito de homicidio, dictó sentencia el juez en lo correccional Dr. Francisco Zuviría, por la secretaría Gómez Espeche. Hace lugar a la querella condenando al procesado como autor del delito de homicidio, Art. 79 del Código Penal a sufrir la pena de ocho años de prisión, la que termina el 28 de octubre de 1955, con las accesorias del artículo 12 del Código Penal y a pagar al querellante dentro del término de diez días en concepto de la indemnización reclamada por el daño moral y material causado, la cantidad de quince mil pesos, con costas.

El procesado dió muerte al Dr. Santiago Gustavo de la Peña, hecho ocurrido en nuestra ciudad, en horas de la tarde del 29 de octubre de 1947, en calle 9 de Julio entre las de Salta y Mendoza.

Hace el magistrado un amplio estudio de todos los antecedentes y las circunstancias del suceso, para estudiar los testimonios de personas que pueden, dice, considerarse testigos presenciales, para expresar que si bien el procesado se reconoce autor del hecho, imputa a la víctima, Dr. de la Peña, haberlo provocado con un insulto e iniciado la agresión a golpes de puño, para establecer que no hay plena prueba de la eximente de legítima defensa que se invoca a favor del procesado, ni cabe calificar el hecho por lo dispuesto en el Art. 35 del Código Penal, como se pretende. Que, agrega, las demás circunstancias de autos no modifican la situación del procesado, apreciada ya en el auto de prisión y la prueba del plenario, sólo pueden tener valor para demostrar que entre el procesado y la víctima existían resentimientos anteriores y que los colocaba en las condiciones de enemigos. Que en tales condiciones estando probado que el encuentro entre los intervinientes fué casual, que no hubo lucha y que el procesado al caer de la Peña, se dirigió hacia el Norte, no puede imputársele alevosía ni ensañamiento, como lo pretende la parte querellante, debiendo responsabilizarse al procesado como autor del delito de homicidio simple que reprime el Art. 79 del C. Penal. En cuanto a la acción civil establece el juez que ella es procedente conforme a lo dispuesto en los artículos 1077 y concordantes del Código Civil, debe hacerse, dice, lugar a ella.

Fué diferida para esta tarde la reunión del C. Nacional de la U. C. R.

BUENOS AIRES, 9. — Para las últimas horas de la tarde fué diferida la anunciada reunión del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. Debió haberse realizado a las 11, pero se dispuso la postergación debido a la falta de número.

Homenaje en memoria del Dr. Adolfo Güemes

BUENOS AIRES, 9. — Esta tarde se efectuó la ceremonia de homenaje a la memoria del Dr. Adolfo Güemes con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

El acto, que se cumplió en el peristilo del cementerio de La Recoleta, contó con la asistencia de altas personalidades y dirigentes, como así delegaciones diversas del radicalismo. En representación de la convención radical, usó de la palabra, el secretario del cuerpo, Dr. Amílcar Mercader. Por el Comité Nacional habló el diputado nacional Federico Monjardín.

Posteriormente la numerosa concurrencia se trasladó hasta la tumba que guarda los restos del extinto dirigente radical, oportunidad en que fué descubierta una placa de bronce y se colocaron ofrendas florales.

Ha dado término a sus funciones el teniente coronel Blas Brizzoli

BUENOS AIRES, 9. — Se dieron por terminadas hoy las funciones del teniente coronel de intendencia Blas Brizzoli, que lanzará su candidatura a gobernador de Mendoza por el Partido Peronista.

Dicho militar se despidió esta mañana del personal de esa dependencia y luego visitó a los cronistas en su sala de trabajo de la Casa de Gobierno.

Después de herirlo de un botellazo se dió a la fuga

Por cuestiones que se trata de aclarar, anoche a las 22.30 en calle 1a. Junta y Humberto 1o. fué herido en la cabeza de un botellazo Miguel Garza, arg. de 48 años, domiciliado en el lugar del hecho resultando además con una herida en el labio superior. Según informa la policía las lesiones se las produjo un tal Emiliano González, el que se dió de inmediato a la fuga. El herido fué curado en la Asistencia Pública y luego trasladado a la comisaría 4a. donde se prosiguen las averiguaciones.

Se accidentó un menor al intentar subir a un colectivo en marcha

El ómnibus No. 3 de la línea "F", guiado por Antonio Palombi y a cargo del guarda Francisco Lezcano, circulaba ayer por la tarde por 25 de Mayo de norte a sur, al doblar por Salta en dirección al oeste intentó subir al colectivo el menor Julio Vázquez, de 14 años, domiciliado en Domingo Silva 3229, el que erró pie cayendo al pavimento, resultando con golpes en la cabeza, pierna derecha y mano izquierda. El menor fué socorrido por algunos pasajeros, siendo trasladado a la Asistencia Pública, donde fué curado, informando el médico de guardia que debía ser internado, por lo que se lo trasladó al Hospital de Caridad, pero por falta de cama no pudo ser internado. El accidentado fué conducido luego a su domicilio donde se asiste. Las autoridades de la comisaría segunda tienen a su cargo las actuaciones.

En Villa Saralegui el fuego destruyó un automóvil con mercaderías de tienda

SAN JUSTO, 9 (Corresponsal). — Una información procedente de Villa Saralegui, departamento San Cristóbal da cuenta que el día 6 del corriente, en un paso nivel sito en la zona suburbana de la localidad, se incendió el automóvil, doble faetón chapa X-34 222, que guiaba su propietario el vecino de San Justo Jorge Derghani, domiciliado en calle 9 de Julio 265.

El fuego destruyó totalmente el vehículo y parte de las mercaderías de tienda que llevaba, pues Derghani que es vendedor ambulante recorre diversos departamentos y entre ellos el de San Cristóbal. Las pérdidas han sido justipreciadas por el damnificado en $ 4.000, ignorándose el origen del incendio. La policía actúa.

Falleció esta tarde una de las víctimas del accidente ocurrido el día 2 en Recreo

Al promediar la tarde, en el Hospital Ferroviario donde se hallaba internado desde el 2 del corriente, dejó de existir el señor Miguel María López, español, de 57 años, domiciliado en esta ciudad calle 9 de Julio 4374, que resultara herido al volcar un ómnibus de la T. A. T. A., en la vecina localidad de Recreo. Como se sabe, de las 42 víctimas del accidente, el señor López es el que se hallaba más grave, pues sufrió una conmoción cerebral no recobrando el conocimiento en ningún momento. La novedad ha sido comunicada al magistrado que entiende en el hecho.

Hallazgos y extravíos

—En el camino de Nuevo Torino a Sarmiento, se ha encontrado una patente de automóvil N. T. 011, de la provincia de Santa Fe. Puede ser retirada en 9 de Julio 2163.

Quilmes jugará mañana en ésta con Unión

En el equipo local habrá cambios en el ataque: jugarán Romero y Berlanda

Se realizará mañana en nuestro medio, a las 15.30, el partido entre los conjuntos de Unión y Quilmes, correspondiente a la sección "A" del campeonato de ascenso de la Asociación del Futbol Argentino. Ya se sabe que este cotejo tiene extraordinaria importancia para ambos equipos, pues según el resultado que se registre, puede decidirse la suerte futura de ambos.

Unión tiene necesidad de obtener los dos puntos que estarán en juego, porque si así lo hace todavía podrá sustentar esperanzas de llegar a clasificarse en el "círculo de los seis". Lo mismo ocurre con Quilmes, que aunque posee un punto más que Unión -17- su colocación todavía no da lugar a creer que hallará alguna clasificación entre los seis primeros.

Gran responsabilidad

Tanto los futbolistas de Unión como de Quilmes llegarán a este partido pesando sobre ellos una gran responsabilidad, pues se puede decir que en este encuentro ambos clubs decidirán su suerte futura.

Así las cosas, es de prever que los futbolistas realizarán el mayor esfuerzo para acreditarse el triunfo, de manera que el match puede alcanzar un desarrollo sumamente interesante.

El conjunto de Unión

Como se ha informado ofrecerá mañana varios cambios, pues no actuarán Hussein, Marcos, Pérez y Lozada, que lo hicieron en el último encuentro frente a Almagro. Con excepción de Marcos, los demás excluidos se hallan lesionados.

El conjunto rojiblanco que mañana disputará tan importante encuentro estará formado así: Rocha; Medinas y Ogas; Mieres, Banquero y Santiago; Berlanda, de la Mata, Bruzzone, Romero y Acosta.

El equipo de Quilmes

Quilmes es un excelente conjunto y cabe recordar que en la primera rueda le ocasionó a los rojiblancos una abultada derrota. Se trata de un buen conjunto e indudablemente es uno de los mejores que actúan en el ascenso. En sus filas actúan jugadores de excelente capacidad.

Tiene que haber amplia adhesión

Mañana, más que nunca, se hace necesario que el conjunto cuente con el aliento de todos sus simpatizantes. Será simpático consignar esto, en este encuentro que tanta importancia tiene para Unión.

El árbitro del match

Controlará este partido el árbitro señor Nay Foino, que ha actuado en numerosas ocasiones en nuestro medio, habiendo dejado buena impresión en la mayoría de las veces.

Precio de las entradas

El precio de las entradas es el siguiente: tribuna oficial, mayores $ 2.10; y menores y damas $1.10; tribuna popular, mayores $ 1.70; menores y damas $ 0.60.

—Unión habilitará mañana 8 boleterías las que comenzarán a funcionar a las 10. También se habilitarán dos ventanillas para los asociados.



Ricardo Banquero, eje medio del conjunto de ascenso de Unión que mañana volverá a ocupar esa plaza. Sus compañeros de línea serán Mieres y Santiago

Formación que tendrán mañana Unión y Quilmes

La formación que tendrán en el encuentro de mañana los conjuntos de Unión y Quilmes, es la que damos a conocer a continuación:

UNION: Rocha; Medina y Ogas; Mieres, Banquero y Santiago; Berlanda, De la Mata, Bruzzone, Romero y Acosta.

QUILMES: Testa; Del Acha y Carbone; Zagarella, Leguizamón y Valdovinos; Cantatore, Fendecrini, Rógora, Ferrari y Santos.

José Gozálvez venció por puntos a Gambuzza

Asistió numerosa cantidad de público al festival boxístico que anoche en el Pabellón de Industrias ofrecieron los clubs Minella y Aldrovandi efectuándose ocho peleas, excepción de la programada entre Hugo Salcedo y N. Zapata, que fué reemplazada con otra.

Inicióse la reunión con un combate a tres vueltas, donde José Castro (54 kilos) venció por puntos a Ramón Vargas (53.500 kls.), tras excelente lucha. En segundo término, y en otro buen cotejo, empataron Eugenio Báez (56) y Valentín Bravo (53.300).

Faustino Arias (63.300) y el paranaense Miguel Amatti (64), disputaron el cuarto combate, venciendo Arias por puntos. No había transcurrido la mitad del primer round correspondiente al cuarto match, cuando el local Eusebio Avalos (62), consiguió vencer por K. O. a José Guevara (60).

En la quinta pelea Oscar Cadena (50.500), que volvió a cumplir una buena actuación, venció por abandono en la tercera vuelta a Pompeo Dadea (50.600).

El entrerriano Benjamín Owatta (62.100) realizó una excelente performance en el sexto match y a pesar de acreditarse ventajas sobre Antonio Trovatto (62), el jurado se expidió con un empate, fallo que el público silbó en forma sostenida por espacio de quince minutos.

Deslucido fué el séptimo cotejo realizado entre Pedro Simi (58.200) y Ernesto Osuna (56.500). Se impuso Simi por puntos.

En el último encuentro se midieron el local José Gozálvez (67.500) y el cordobés Francisco Gambuzza (72.300). Fué superior el boxeador local, que se mostró muy agresivo y activo en los cambios de golpes. Gozálvez, con justicia, fué declarado ganador. Actuaron anoche los árbitros Alcides González y Francisco Abatte.

Dos próximos combates

Anoche, el público que concurrió al Pabellón fué informado que el 22 del corriente se realizará un match entre Américo Bonetti y Oscar Bestalla y, en tanto que el 5 de noviembre se medirán Américo Bonetti y Juan Villalba.

Se disputará en Rosario una competencia de tiro

Se pondrá nuevamente en disputa el 12 del corriente, el trofeo "Copa de Honor de la Provincia" que ha sido instituída por el Dr. Rodolfo Freyre en el año 1902. Este certamen tendrá lugar en el stand del Tiro Suizo de Rosario y corresponde a la 45ª disputa, ya que se realiza anualmente.

El equipo representativo de nuestra ciudad, se ha impuesto desde que se instituyó este trofeo en tres oportunidades, siendo sin embargo el Tiro Suizo de Rosario quien se ha impuesto en mayor oportunidades, pues ganó 12 veces.



Comenzará mañana el torneo del C. Filidor

Mañana a las 21 comenzará el torneo organizado por el Centro de Ajedrez Filidor en el local del club Universitario, calle San Martín 2882, con la participación del Club Argentino y River Plate de la capital federal, y Newell's Old Boys de Rosario, que ha despertado extraordinario interés entre los aficionados, dada la calidad de los ajedrecistas que componen los distintos equipos.

La probable constitución del Club Argentino es la siguiente: ocupará el primer tablero el ex campeón argentino Herman Pilnik, Juan Iliesco jugará en el 2o. completando el plantel: C. Puiggrós, el veterano y eficaz Benito H. Villegas, P. Martín, R. Castell Méndez, A. Lascano, C. Lastra, B. Benjamín y A. Suárez. Por el Centro Filidor actuarán: L. J. Chemes, D. Vichi, J. Pait Rubinstein, L. Sanecki, F. Francia, F. O. Anzardi, M. Schmit, J. L. Yunis, S. Schmit, O. Kolchesky. Suplentes: L. Batchilleria, J. M. Batchilleria, J. Riera, J. A. Irazábal, J. L. Etchevarne. En cuanto a Newell's Old Boys formará con Romeo y Oscar García Vera, Cristiá, Giustina, Parody, Ivancich, Muntaabski, Calatayud, Fernández y Sarcuno. En el equipo de R. Plate se destacan R. Sanguinetti, H. Beretta, Vucovich, Expósito, Pazos Gramajo, Herensen, etc.

El certamen continuará el lunes a las 21, finalizando el martes a las 14.30.

Organiza Escalante torneos internos

En conmemoración al Día de la Raza, el Club Wenceslao Escalante ha organizado entre sus asociados varios torneos internos que se disputarán entre los días 10, 11 y 12 del corriente.

Comprenden los mismos, certámenes de bochas, basquetbol y tenis criollo, y los premios a los ganadores de cada torneo, serán entregados en el intervalo de la velada danzante del día 12.

Alfil Blanco ganó el match con C. Paranaense

Ante una nutrida concurrencia se disputó en los salones de la Biblioteca M. Moreno el match de ajedrez a veinte tableros entre Alfil Blanco y Círculo Paranaense, en disputa del segundo turno de la copa "Ministro de Hacienda Provincia de Entre Ríos". El triunfo correspondió a Alfil Blanco por 12 a 8. Los resultados registrados fueron estos:

Alfil Blanco		Círculo Paranaense	
Ferral	0	Sanguinetti	1
Schcimar	1	Bartagnisla	0
Díaz	1	Demonte	0
Nery	0	Genig	1
Pasero	1	Gangli	0
Gallegos	1	Quesada	0
Cabrera	1	Berenguer	0
March	1	Guzmán	0
Rogovsky	½	Martínez	½
Prch	½	Estruch	½
Oliviero	0	Servat	1
Zurita	0	Pedrich	1
Fonti	½	Dupleich	½
Tuso	0	González	1
Rodríguez	1	Rosano	0
Stinson	0	Mandil	1
Huber	½	Bennseiej	½
Chiaro	1	Puebla	0
Martín	1	Marcarrain	0
Fernández	1	Ortiz	0

Interesante programa deportivo en Sportsman

Un interesante y extenso programa de actos deportivos y sociales ha programado el Club Sportsman que se desarrollarán entre los días 10, 11 y 12 del actual.

Los días mencionados se llevará a cabo un torneo interno de arrime, tapadas, truco y sapo. El programa es este: día 10, desde las 9 hasta las 20, concurso de arrime y sapo. Día 11, a las 21 [illegible]

Declaró "libre" a varios jugadores el C. Fragata

La comisión directiva del Club Fragata Sarmiento resolvió declarar "libre" a los jugadores Carlos Camilo, [illegible], Mauricio Oviedo, Antonio Juárez, Franco y Oviedo.

Una carrera de motos habrá en Zenón Pereyra

Organizada por el Zenón Pereyra Futbol Club se realizará mañana una importante carrera de motos en la localidad mencionada.

La carrera comprenderá dos series, repechaje y final, reservada para máquinas de cualquier preparación y cilindrada.

Para esta prueba han sido instituidos importantes premios en efectivo y la copa "Cámara de Senadores".

Previamente a la carrera de motos se disputará una competencia de ciclismo.

La carrera de Rafaela

Las autoridades del Club Atlético y las del Moto Club Argentino han resuelto que la carrera motociclística que fuera organizada se realice el 31 del corriente en Rafaela.

Citaciones de jugadores y formaciones de equipos

COLON, todos para el domingo. 1a. división, en su cancha, a las 14 para ser trasladados: Juan Vidal, Ignacio Castro, Pedro Guzmán, José Portillo, Santos Di Loca, José Paladi, Agustín Traverel, Manuel Rodríguez, Alberto Rivero, Adolfo Zurbriggen, Andolino Rosales, Juan C. Frutos, Luis Di Loca, Rogelio Enríquez y Francisco P'Oda. 4a. división, a las 8.30, en su cancha: Rebechi, Toledo, Goicochea, Céspedes, Zancada, Zanutini, Maciel, D' Andrea, Malucci, Millano, De Simone, Villarreal, J. Fernández y Gaetán. 6a. división, a las 9.30: Ramos, D'Ostuni, Ramírez, Coronel, Casco, Mir, Sabattini, Román, Avalos, Donatti, Martínez, Villaverde, Valentí, Cattaro y Olivares.

F. C. SANTA FE. 1a. división, en Guadalupe a las 15.45: Cattáneo, Paoletti y Díaz; Bazán, Mierez y Quinteros; Pascuttal, Antonietti, Montes, Calafell y Luque. Suplente: Yanzerin.

—F. C. OESTE: 5a., a las 12.30 en Rosario y Saavedra: Sánchez, Díaz, Diodo, Arnold, Gálvez, Rodríguez, Ibáñez, Gentile, Flores, Cañete, Leiva, Bruno y Morales.

—SP. JUNIN: a las 10 en Newell's, cuarta: Cossi, Centi, Alberdi, Aravena, González, Zalazar, González, Debuck, Aita, Olmedo, Vilani, Montes y Vallejos.

—NEWELL'S OLD BOYS: 1a., a las 14, en su sede: Capocetti; Riestra y Gianetti; Riego, Romero y García; Iriarte, Rossetti, Balboa, Rodríguez y Allende. Cuarta, a las 8.30 en su sede: Escobar; Zerbin y Donaduci; Cañete, Hadad y Zanilli; Sampietro, Olivera, Gómez, Bullón e Ibáñez. 5a., a las 13.30: Vácula; Villarreal y Mendoza; Barreto, Fortuna y Gorosito; Exal, Errante, Hermes, Pérez, Bravo y Pietrano. 6a., a las 8: Andreone, Rossler, Antonini, Pérez, Mackalowiuk, Ardiles, Villegas, Cocuzza, Alegre, Villanueva, Silva, Algarino y Visentin.

—SP. GUADALUPE: a las 14, reserva, cancha de San Luis Correos: Frutos, González, Núñez, Elías, Meneghetti, H. Sánchez, Cámara, Eisenbert, Meneghetti, Melache y Otaduy. Primera, en San Luis Correos, a las 15 y 45: Zuchela, Gasparini, Antille, Garrillo, Ocaño, Willington, Gervasio, Rotela, Lavandy, Sergi y Magno. Quinta, en su cancha, a las 12.30: López, Sobrero, Bravo, Zini, Benítez, Largead, Basabilbaso, Dell Aiti, Magna, Rodríguez y Gozzarelli.

—G. Y ESGRIMA: a las 8, en su cancha: 4a.: Ruiz, Larrosa, Macaulle, Sirina, Salas, [illegible]

[illegible]

—SP. CANDIOTI: 5a., en cancha de G. y Esgrima, a las 11.45: [illegible]

—LIBERTAD: 4a. a las 8.30, en su sede: [illegible]

—SP. CANDIOTI: 1a. división, a las 14 en Colón: [illegible]

—UNION: 1a. en San Luis: todos los jugadores citados a las 13 en su club, para ser trasladados. 5a., [illegible]

—INDEPENDENCIA: en Santo Tomé, a las 11, en su club: [illegible]

Tendrá que ser formado el conjunto santafesino que actuará el martes 12

La Asociación del Futbol Argentino se ha dirigido por nota al Club Atlético Unión informándole que la Institución le corresponderá correr con la organización del partido benéfico que se realizará el martes próximo en el estadio del Club Atlético Gimnasia y Esgrima.

En cuanto a las formación del equipo combinado de Colón-Unión, la A.F.A. también ha hecho saber al Club Unión, que a la brevedad sus dirigentes deberán ponerse de acuerdo con los del Club Colón, para proceder a la constitución del conjunto.

El equipo rosarino

Ha sido integrado el plantel de jugadores rosarinos que actuarán el martes en nuestro medio. La delegación estará integrada así: director técnico Gerónimo Díaz; preparador físico Rodolfo Más; masajista Rolando Di Santos y jugadores:

Guardavallas: Quatrocchi (Rosario Central) y Berti (Central Córdoba); zagueros: Colmán (N. Old Boys), Molinari (C. Córdoba), Areal (C. Córdoba) y Armándola (R. Central); halves: Lombardo (N. Old Boys), Díaz (T. Federal), Carreño (Argentino), Volpe (C. Córdoba) y Ganna (C. Córdoba); delanteros: Contini (N. Old Boys), Benavídez (N. Old Boys), Micci (Argentino), Ballesteros (Tiro Federal), Moyano (N. Old Boys), De Cicco (R. Central), Martino (Argentino), Di Matteo (T. Federal), Fornero (C. Córdoba) y Cristini (C. Córdoba).

Arbitro inglés

Este partido será controlado por el árbitro inglés Sr. William Brown, cuya presentación provocará gran expectativa.

Un concurso de tiro se disputará el martes 12

El Club de Cazadores de Santa Fe ha organizado un concurso de tiro, denominado "Premio América", que se realizará el martes próximo a las 15 en el stand de la entidad.

Las condiciones del certamen son estas: al primero, plaqueta de plata donada por el presidente de la Nación; al segundo, plaqueta de plata donada por el Ministro de Guerra; al tercero, copa donada por Duperial; al cuarto, medalla de plata del Club de Cazadores. 12 palomas, handicap, entrada a premio $ 7. Palomas $ 0.80. Después del torneo se efectuará un lunch y la entrega de premios.

River Plate y Palermo actuarán en Gimnasia

Promete alcanzar lucidas proyecciones el torneo cuadrangular de basquetbol que organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima se iniciará esta noche en la cancha de calle 4 de Enero 2011.

La presencia de conjuntos como River Plate y Palermo de la capital federal y la capacidad de los mismos da mayor realce al torneo.

Tendrán oportunidad los aficionados santafesinos de presenciar interesantes cotejos. El primero de ellos que se iniciará a las 21, estará a cargo de los equipos de River Plate y Rivadavia Juniors.

River Plate ha cumplido una brillante campaña en el torneo por la copa "Alberto Regina" y se ha clasificado para la rueda final al igual que Palermo. Rivadavia Juniors está pasando por un gran momento; sus últimas actuaciones así lo demuestran, puesto que ha superado muy bien a equipos como Regatas, Kimberley, y ASOEM. Tendrá esta noche una oportunidad de demostrar su gran capacidad ante un equipo aguerrido y homogéneo como lo es el "millonario".

El segundo partido estará a cargo de Palermo y Gimnasia y Esgrima. Los porteños se presentarán en este torneo con todos sus titulares. Gimnasia y Esgrima no ha demostrado su verdadero estado. El hecho de que por el campeonato santafesino haya debido realizar solamente dos encuentros, los mismos no sirven para demostrar su poderío. Tendrá en Palermo a un serio rival y deberá jugar mucho si quiere salir airoso del compromiso.

La hora de iniciación del torneo ha sido esperada con verdadero interés por los aficionados que se aprestan a presenciar lu[chas] de emotividad.

Los partidos de mañana

De acuerdo con el programa confeccionado mañana a las 18, se jugará el match entre los conjuntos perdedores de esta noche y a las 19 se realizará el match final.

Como se sabe han sido instituído para este torneo numerosos e importantes premios.

La charla de Lastra

De acuerdo con lo que hemos venido anunciando mañana a las 10, en la cancha de paleta de Gimnasia y Esgrima el señor Ernesto Lastra pronunciará la charla sobre "El basquetbol de la olimpíada". Dado los conocimientos del señor Lastra se descuenta que la charla habrá de resultar interesante.

Se festejará en ésta el "Día del Arbitro"

La Liga Santafesina de Arbitros, afiliada a la Confederación Argentina de Arbitros, anuncia que el día 11 festejará el "Día del árbitro". Con tal motivo se jugará ese día un match de futbol entre solteros y casados. El encuentro tendrá lugar en la cancha de Colón a las 15 y a las 20.30, será servido, en el local de Amenábar 2941, un asado de camaradería, acto en el que usarán de la palabra el presidente de la Liga de Referees, señor Juan Greco, y el Sr. Benito Lozano.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL			
UNION			
Unión v. G. y Esgrima	5a.	13.45	Acosta
Unión v. Quilmes	A.F.A.	15.15	Nai Foino
COLON			
Colón v. Unión	6a.	10.45	Tognolo
Escalante v. Sp. Candioti	R.	14.15	Yost
Escalante v. Sp. Candioti	1a.	15.45	Senegas
GIMNASIA Y ESGRIMA			
Sp. Candioti v. Atenas	3a.	14.45	Damiani
Newell's v. Colón	1a.	15.45	Menéndez
SAN LUIS-CORREOS			
S. Luis-Correos v. Unión	4a.	9.15	Luque
Sp. Candioti v. Newell's	6a.	10.45	Montenegro
S. Luis-Correos v. Sp. Guadalupe	R.	14.15	Conde
S. Luis-Correos vs. Sp. Guadalupe	1a.	15.45	Tognolo
SP. GUADALUPE			
Sp. Guadalupe v. F.C. Oeste	3a.	14.45	Przylucki
El Labrador v. F.C. Santa Fe	1a.	15.45	Cejas
NEWELL'S			
Newell's v. Sp. Junín	4a.	9.15	Maciel
Newell's v. Libertad	5a.	14.45	Alegre
LOS BARQUITOS			
Sp. Belgrano v. Alvear	4a.	9.15	Willington
Escalante v. Chacarita J.	3a.	14.45	Retamar
D. COLODRERO			
D Colodrero v. Independiente	4a.	9.15	Mancini
C. DEL OESTE			
C. del Oeste v. Colón	4a.	9.15	Conde
SP. TRANSITO			
Sp. Tránsito v. G. y Esgrima	4a.	9.15	Gómez
LA CAPITAL			
La Capital v. Libertad	4a.	9.15	Romero
FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL			
SAN ISIDRO			
At. Brown v. Esperancina	2a.	9.00	A. Sánchez
San Isidro v. Sarmiento	4a.	14.30	E. Sánchez
San Isidro v. Dock Sur	1a.	16.00	E. Sánchez
C. AMERICA			
Excursionistas v. Racing	4a.	10.00	Duso
Lamadrid v. Ciclón	6a.	11.00	Duso
J. Newbery v. Atl. Brown	4a.	14.30	Brignone
N. Roma v. C. América	1a.	16.00	Brignone
SAN LORENZO			
Sarmiento v. Huracán	6a.	11.00	E. Sánchez
River Plate v. Lamadrid	4a.	14.30	Duso
Argentinos J. v. Sp. Santa Fe	1a.	16.00	Duso
LIVERPOOL			
J. de Garay v. La Virginia	4a.	14.30	Ibáñez
17 de Octubre v. San Lorenzo	1a.	16.00	Ibáñez
C. A. VERDE			
C.A. Verde v. Tifón	1a.	16.00	Coria
HURACAN			
Huracán v. Liverpool	1a.	16.00	R. Haquin
YOBE			
Yobe v. Quilmes	2a.	9.00	Brignone
Yobe v. Sp. Colón	6a.	11.00	Brignone
BARRIO OBER			
La Ferroviaria v. Sp. Derby	2a.	9.00	Ibáñez

Newell's y Colón en el mejor match de la Liga

Desdoblada en dos secciones, como se sabe, se disputará la segunda rueda del campeonato superior de la Liga Santafesina de Futbol. Seis equipos discutirán la posesión del título máximo y los cuatro restantes se medirán entre sí para decidir a quién le corresponderá el descenso.

En cumplimiento de la primera fecha de esa rueda final, mañana se realizarán cuatro partidos, correspondiendo a la disputa del título los que realizarán Newell's vs. Colón y Escalante vs. Sportivo Candioti.

El partido que llevarán a cabo Colón y Newell's, en el estadio de Gimnasia, ofrece muy buenas perspectivas y con toda seguridad que el cotejo alcanzará mucho lucimiento.

Escalante, que en los últimos matches ha jugado bien, puede ser rival de consideración para Sportivo Candioti.

Se llevarán a cabo, además, dos matches que corresponden al descenso. Uno de ellos lo protagonizarán San Luis - Correos y Sportivo Guadalupe, en tanto que el otro estará a cargo de El Labrador y F[erro]carril.

En la Federación

En novena fecha de la rueda [de] revanchas se realizará mañana [por] el campeonato superior de la Fe[dera]ción de Futbol. Central Alto V[er]de, que marcha primero y ha ac[en]tuado la ventaja que llevaba so[bre] sus perseguidores, enfrentará a T[i]fón.

Los otros cotejos de la fecha s[on] los siguientes: Huracán vs. Liv[er]pool; San Isidro vs. Dock S[ur]; Nueva Roma vs. Centro Améric[a]; 17 de Octubre vs. San Lorenzo; Argentinos Juniors vs. Sporti[vo] Santa Fe.

No es de importancia la lesión de J. Hussein

No tiene la importancia que en un principio se le asignara la lesión que sufre el zaguero de Unión, Jacinto Hussein. Ayer fué revisado por los médicos del club y se comprobó que sufre una distensión muscular en la pierna derecha, creyéndose que podrá reaparecer en el partido contra Dock Sur.

Proseguirá disputándose el torneo de T. Criollo

Correspondiente al campeonato santafesino de la Federación Argentina de Tenis Criollo se jugarán mañana estos partidos:

1ra. categoría, individual: Vitre B v. Regatas B, en Vitre, a las 9; Vitre A v. Regatas A, en Regatas, a las 9; Ferroviario A v. Ferroviario B, en Ferroviario, a las 8.

1ra. categoría, dobles: Regatas v. Vitre A, en Regatas, a las 9.30; libre Vitre B.

Cadetes, individual: Regatas A v. Vitre B, en Vitre, a las 9.30; Vitre A v. Regatas B, en Regatas, a las 10.

Cadetes, dobles: Ferroviario v. Kimberley, en Ferroviario, a las 9.30; Vitre B v. Regatas, en Vitre, a las 10; libre, Vitre A.

Noticias del Club de Ajedrez Santo Tomé

En el club de Ajedrez Santo Tomé se jugaron en la última semana dos partidas correspondientes al torneo que para jugadores de segunda categoría auspicia la entidad.

Los resultados que arrojaron las partidas son los siguientes: Nelso Fedele, en resultado sorpresivo venció a Ricardo Gómez y Eduardo Bechis le ganó a Guillermo Bisso.

El lunes proseguirá disputándose este torneo con las partidas que corresponden a la serie "A".

El martes se jugará una nueva partida por el título de campeón del Club de Ajedrez Santo Tomé entre los buenos jugadores locales Antonio Bernal y Emilio Matteoli. La partida que se debía jugar días pasados quedó suspendida para el día antes nombrado.

Independiente se medir[á] mañana con Estudiante[s]

Mañana deberá cumplirse [el] programa que por el campeon[ato] superior de la A.F.A. fu[é] suspendido por dos veces con[se]cutivas. El [illegible], destacán[do]se el match que sostendrán I[n]dependiente y Estudiantes; en [la] primera rueda ganó éste por d[os] tantos a uno.

Racing, que es uno de los [ac]tuales punteros jugará con N[e]well's que en el partido anter[ior] empataron; otro de los ocupan[tes] del puesto de vanguardia lo ha[rá] con Gimnasia y Esgrima. Es [Ri]ver Plate.

Huracán y Lanús suponen [un] match favorable al primero, [lo] mismo que en el caso de San [Lo]renzo con Banfield y Boca c[on] Platense. Partido reñido supon[en] los equipos de Vélez Sarsfield [y] Chacarita Juniors. Los partidos [a] jugarse son los que siguen:

Racing v. Newell's.
Huracán v. Lanús.
G. y Esgrima v. River Plate.
Chacarita Jrs. v. V. Sarsfield.
Independiente v. Estudiantes.
Platense v. Boca Juniors.
Banfield v. San Lorenzo.

Como se sabe, ya se jugó el e[n]cuentro Rosario Central-Tigre c[o]rrespondiente a la fecha.

Una cena hará servir el Ciclista M. C. Santafesi[no]

Para festejar el 25o. aniver[sa]rio de la fundación del Ciclista M[...] lo Club Santafesino, las autori[da]des de la entidad harán servir u[na] cena el jueves 14 a las 21, en [el] local del Club El Imparcial, s[ito] en calles 4 de Enero y Humber[to] 1o. Se comunica a los socios de [la] entidad que retiren las tarjetas [en] la tesorería del club, San Je[ró]nimo 2801.

Una carrera ciclística habrá el 12 en S. Just[o]

Organizada por el Club Ciclis[ta] 8 de Octubre de San Justo se di[s]putará el martes próximo una c[a]rrera ciclística que ha sido den[o]minada "Aniversario", para corr[ed]ores de primera, segunda, terc[e]ra y cuarta categorías.

La prueba se hará sobre u[na] distancia de 55 kilómetros en c[ir]cuito y los premios instituídos s[on] éstos: al 1o. $ 120, copa y diploma; 2o. $ 50, copa y diploma; 3o. [...] 50; 4o. $ 35; 5o. $ 25 y 6o. $ 1[...]. Al primero de la tercera categoría $ 15 y al primero de cuarta $ 1[...]





Colón empató en dos goles con Argentinos de Quilmes

El resultado del partido causó enorme júbilo entre los aficionados locales

BUENOS AIRES, 9. — Pese al estado lluvioso del tiempo se disputaron esta tarde los partidos correspondientes al campeonato de segunda división de ascenso organizado por la Asociación del Fútbol Argentino. La lluvia caída ayer perjudicó el estado de los campos de juego y esto se agravó aun más hoy debido a que también llovió.

A la hora de comenzar los partidos el tiempo todavía no se había normalizado pero no trascendió que las autoridades de la Asociación no dispusieron la suspensión en la forma debida a que el campeonato se halla sumamente arrasado.

De más está decir, entonces, que la cancha de Argentinos de Quilmes, cuando el equipo de esta entidad se midió con el de Colón, de Santa Fe, se hallaba en precarias condiciones.

Dirigió este partido el árbitro Sr. Jass y los equipos se presentaron integrados de la manera siguiente:

ARG. DE QUILMES: Piola; Blanes y Del Canto; Vannicelli, D'Añario y Quevedo; Venosiglio, Ramírez, Nella, Olivero y Morán.

COLON: Tenuita; Gómez y Sárbeig; Gastón, Ramírez y Bonardi; Belén, Cantelli, Gallina, Elías y Valentini.

Desarrollo del partido

El terreno resbaladizo impidió que se realizaran jugadas rápidas. No obstante los dos equipos organizaron desde el comienzo frecuentes cargas y se observó que algunas de los locales llevaban más peligrosidad.

¡Gol de Argentino de Quilmes!

Exactamente a los 8 minutos de juego fué abierto el score, a favor de Argentinos de Quilmes. Un buen avance del ataque lo finalizó el entreala izquierdo Olivero, con un potente tiro que venció la resistencia de Tenuita.

¡Empata Colón!

Pocos minutos después a los 20' Colón de Santa Fe, que estaba jugando mejor, logró el gol del empate mediante los buenos oficios de Valentini. Este delantero aprovechó una buena jugada que realizó el terceto central colonista para entrar en acción y batir a Piola con un tiro a media altura.

Primer tiempo

Arg. de Quilmes	1
Colón	1

El segundo tiempo

Intensamente disputada fué la segunda etapa. A los 21' Venosiglio puso en ganancia a Argentinos de Quilmes y a los 28' Gómez, zaguero de Colón, logró el segundo empate.

Resultado final

Arg. de Quilmes	2
Colón	2

La recaudación ascendió a 1.747 pesos.

Gran alegría por el resultado

Como ocurre todos los sábados cuando juegan en Buenos Aires los equipos de Unión y Colón, contestamos hoy a extraordinaria cantidad de llamados telefónicos de aficionados ansiosos por conocer el resultado del partido jugado entre Colón y Argentinos de Quilmes.

Cuando pudimos informar del empate, estos aficionados no disimularon la intensa alegría que el resultado les proporcionaba. Puede decirse que estas explosiones de alegría son el barómetro que permite decir que el empate de los rojinegros ha llenado de júbilo a los adictos a Colón y aficionados santafesinos en general pues no solamente el punto conquistado significa que Colón tiene prácticamente asegurada su participación en la rueda final, sino que también se ha beneficiado Unión con el punto perdido por Argentinos de Quilmes.

La alegría puede ser mayor si mañana Unión obtiene los dos puntos en el match que disputará con Quilmes.

LOS OTROS RESULTADOS

Los resultados de los restantes partidos del campeonato de ascenso arrojaron estos resultados:

Sección "A"

Nueva Chicago	2
Excursionistas	2
El Porvenir	4
Dock Sur	1
Colegiales	0
Almagro	6

Sección "B"

F. C. Oeste	2
All Boys	2
Los Andes	4
Tiro Federal	1
Def. de Belgrano	2
Estudiantes	1

Ascenso

SECCION "A"

9a. fecha — 2a. rueda

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Dock Sur	18	10	4	4	41	20	24
Colón	18	9	4	5	27	22	22
El Porvenir	17	9	4	4	37	24	22
N. Chicago	19	10	2	7	44	40	22
Atlanta	18	9	1	8	34	25	19
Quilmes	16	7	3	6	28	23	17
A. de Quilmes	18	6	5	7	29	33	17
Almagro	19	7	3	9	31	32	17
Unión	17	8	—	9	29	28	16
Excursionist.	18	5	3	10	33	43	13
Colegiales	18	2	3	13	25	56	7

SECCION "B"

9a. fecha — 2a. rueda

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
T. Federal	18	11	1	6	37	34	23
F. C. Oeste	19	7	7	5	35	32	21
Talleres	17	8	4	5	34	22	20
Argentino	17	7	6	4	35	28	20
A. Juniors	18	8	4	6	35	32	20
D. Belgrano	18	7	4	7	25	31	18
All Boys	18	8	3	7	34	32	17
C. Córdoba	17	6	4	7	26	21	16
Temperley	17	6	2	9	28	34	14
Los Andes	18	6	2	10	20	23	14
Estudiantes	19	4	5	10	20	43	13

No se disputó el match entre Gimnasia y Unión

En la cancha de Unión debían jugar esta tarde los equipos de primera división de Gimnasia y Esgrima y Unión pero, debido al mal estado de la cancha, no pudo llevarse a cabo el encuentro.

El partido de reserva pudo haberse jugado porque estaban presentes los dos equipos, pero no concurrió el árbitro.

No hubo partidos por el ascenso

Por el campeonato de ascenso que organiza la Liga Santafesina de Fútbol debía jugarse hoy otra fecha, pero la lluvia impidió que se realizaran los partidos anunciados.

Volvió a postergarse el programa de atletismo

La lluvia malogró nuevamente el Torneo Intercolegial de Atletismo que, organizado por el Club Velocidad y Resistencia, debía comenzar esta tarde en la pista del Club Atlético Gimnasia y Esgrima.

Las autoridades se reunieron después de las 14 y postergaron el torneo para los días 23 y 24 del corriente.

La Asociación de Bochas aclara su situación ante la Confederación Argentina

Se reunió anoche la Asociación Santafesina de Bochas y consideró la actitud de la Confederación Argentina que, como se sabe, procedió a la desafiliación del organismo mencionado en primer término, argumentando que no había atendido al envío de los antecedentes solicitados en lo que se refiere a la situación del jugador José Medrei. [illegible]

[illegible] creemos que la Confederación ha de rectificar su temperamento y que ha de renacer la concordia en este sector bochófilo.

El torneo de basquet del C. G. y Esgrima

La subcomisión de basquetbol del Club de Gimnasia y Esgrima hace saber que si a la hora de iniciarse los encuentros correspondientes al torneo cuadrangular de basquetbol persiste el mal tiempo, serán suspendidos.

Los matches se jugarían mañana a las 10. Si continuara el mal tiempo los cotejos se desarrollarán en la cancha de ASOBM.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. COUNT ALI 57 kilos, por Chillary y Prim Polly, del stud Castro y Tres, al cuidado de F. Alvarez.
2o. Galante, 57 kilos.
3o. Arrayán, 57 kilos.
No corrió Gutamoke. Sports: del 1o. $ 7.75 y 3.30; del 2o. 3.50, y del 3o. $ 2.60. Ganada por: 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'30"2/5. Jockey: Pavía.

2a. CARRERA

1o. RELONCAVI 57 kilos por Drowsy y Revancha, del stud La Virara, al cuidado de F. Castellanos.
2o. Calamar, 57 kilos.
3o. Nishapur, 57 kilos.
No corrieron: Durand, Chispeo, Azalibe, Pión y Jorobado. Sports: del 1o. $ 3.? y 2.30, del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 2.40. Ganada por: 1 pescuezo. Tiempo: 1'12"2/5. Jockey: Vadala.

3a. CARRERA

1o. MY DEAR 56 kilos, por Chaleau Larose y Muchas Gatas, del stud San Miguel, al cuidado de E. [illegible]

[illegible]

5a. CARRERA

1o. AJENJO, 56 kilos, por Adalid y Terbertia, del stud Los Seis, al cuidado de E. Bosi.
2o. Crudén, 56 kilos.
3o. Huasero, 56 kilos.
No corrieron: Almodóvar, Amuleto, Asiaín, Billarista, Capitán, Cortesana, Cuento Lindo, El Destino, Fontova, Glass Man, Isleño y Malvón. Sports: del 1o. $ 3.10. Ganada por: 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'33". Jockey: Pastagali.

6a. CARRERA

1o. BLACK DROP, 54 kilos por Beforite y Dewdrop del stud El Venado al cuidado de N. Degarlano.
2o. White Foot, 52.
3o. Churrasco, 56.
4o. Abur, 55.
No corrieron: Brea, Frolita, Señuelo, Batuca y Capita. Sports: del 1o. $ 7.10 y 2.70 del 2o. $ 3.20 y del 3o. $ 2.20. Ganada por: 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'32". Jockey: Amadeo.

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. VIOLAINE 56 1/2 kilos, por [illegible]

[illegible]



INTERVIENE EN LA PRUEBA DE V. MARIA GRANDE

Ruben Jalife, volante local que intervendrá en la carrera automovilística de mañana en Villa María Grande. En la foto aparecen también los mecánicos Juan Ruffino y Eliseo Bontain

Es discreto el programa de mañana en Las Flores

Un programa muy discreto es el que habrá de cumplirse mañana en el hipódromo de Las Flores que, como siempre, contará con ocho carreras, cuatro de ellas extraoficiales, es decir, para mestizos y puros descalificados.

Cortos lotes han sido anotados en las oficiales, no así en las extraoficiales, donde dos de ellas pasan de la docena.

La prueba más atrayente del programa, la constituye sin duda [illegible]

Nuestras preferencias se inclinan por Taiti, dada la forma en que se impuso recientemente a Tero.

En el premio Haras Chapadmalal, a correrse en tercera hora, consideramos a Saucera como la mejor carta. Es un lote muy nutrido el de esta prueba, por lo que es dable suponer pueda producirse una sorpresa.

Finalmente, figura en cuarta hora un handicap sobre la distancia [illegible]

[illegible] de ser segundo de Añejo. Orderly debuta y puede estar en carrera.

* * *

Once anotados tiene la prueba inicial que se largará a las 14. Hay varios debutantes. Destacamos en primer término a Upa, un zaino que cuida Domingo Ayala y que impresiona muy favorablemente.

Firulete II, Popi y Taiti constituyen en la de segunda hora un buen terceto de posibles ganadores. Creemos que entre los tres debe buscarse el ganador.

[illegible]

7a. carrera — P. R. Los Cardales
1.100 metros - A las 17.20

1 MILLARAN 58, dudoso
2 ORDERLY 56, N. T. Pais
3 SOSPECHADO 54, J. Suñer
4 COSTA AZUL 54, I. Moncada
5 CHEERFUL 54, E. Motta
6 SINAGOGA 54, X. X.

8a. carrera — P. D. de América
1.200 metros - A las 17.55

1 CASABALITA 58, no correrá
2 AY AITA 57, dudoso
3 CAMOUFLAGE 56, B. Barrios
4 REQUETECRIOLLO 42, R. Ojeda
5 CACHOZUMBA 47.45, J. Genna
6 KALEKALKULA 42, J. Rezacio
7 NIETO MIO 45, B. Fertonani (ap.)

Candidatos de "El Litoral"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	UPA	El Flete	Fierrogunta
2a. »	TAITI	Firulete II	Popi
3a. »	SAUCERA	Pituca	Pelusita
4a. »	UNICA	Progresista	Firulete II
5a. »	AÑEJO	Manerá	Siniestro
6a. »	SARAJEVO	Lylón	Zarolina
7a. »	COSTA AZUL	Sospechado	Orderly
8a. »	CACHOZUMBA	Requetecriollo	Nito Mío

Loterías

TUCUMAN

TUCUMAN, 9. — Hoy se realizó el sorteo semanal resultando favorecido con el primer premio el número:

11.432

Correspondieron los demás premios a los siguientes:

16764	28565	4703	7149	23160
3339	11235	29241	29767	1529
4060	11197	13006	19218	25320
23384	20096	31716	36332	

ORO

MONTEVIDEO, 9. — Se efectuó hoy el sorteo, correspondiendo el premio mayor al número:

10.115

Los demás premios pertenecen a los siguientes: 11540 0768 [illegible]

La prueba automovilística de mañana en Ma. Grande

Hoy deben disputarse las eliminatorias de la carrera automovilística de Villa María Grande [illegible]

[illegible] debido al mal tiempo, las mismas han sido postergadas para mañana a las 9, disputándose por la tarde las series respectivas y la carrera final, siempre que el tiempo mejore.

Cada serie es de diez vueltas al circuito y la prueba final de 20 vueltas. Figuran inscriptos en esta competencia mecánica 20 volantes.

C. Córdoba y Talleres se enfrentarán mañana

Mañana, en la ciudad de Rosario, se disputará el partido entre los equipos que militan en el campeonato de ascenso de Central Córdoba y Talleres.

Así lo dispuso la Asociación del Fútbol Argentino ante un pedido de la entidad rosarina.

No se jugó en Rosario

ROSARIO, 9. — A consecuencia del mal estado de la cancha no se disputó el partido entre Argentino y Temperley. Posiblemente se lleve a cabo mañana.

La actividad deportiva para mañana y el martes es variada e interesante

Mañana y el martes 12 será intensa la actividad deportiva. Si bien el partido Unión-Quilmes ha acaparado la atención de la mayoría de los aficionados, no es menos interesante el programa de la Federación Santafesina de Fútbol, de la Liga Santafesina de Fútbol, las carreras de Las Flores, pruebas de motos, ciclismo, partidos de volleybol, etc. que hemos venido anunciando y que repetimos hoy a manera de síntesis.

Carrera ciclística

Con motivo de cumplirse el noveno aniversario de su fundación, el Club Central Villa María Selva ha preparado un interesante programa deportivo que se iniciará mañana con una competencia ciclística denominada "Doble Laguna Paiva", para corredores de 1a., 2a. y 3a. categorías, largándose a las 8. Otra prueba, entre Monte Vera y Recreo, se largará a las 8.20 y está reservada para corredores de 4a. categoría.

Los corredores que participarán en las carreras de mañana son los siguientes:

Doble Laguna Paiva: 1. José López; 2. Aníbal López; 3. Orfilio Molinas; 4. Luis Rizatto; 5. José Azarloza; 6. Víctor Malalena; 7. Victorio Abondanza; 8. Fulgencio Segado; 9. Estanislao Vega; 10. Guillermo Prata; 11. Luis Magdalena; 12. José Paskvan; 13. Américo Paskvan; 14. René Acchiardi; 15. Agustín Alonso; 16. José Luis Trentino; 17. Julio Frayssé; 18. Emilio Nazzara; 19. Ernesto Coesio; 20. Carlos Rossi; 21. Honorio González; 22. Alfredo Imhoff; 23. Rodolfo Di Capua; 24. Alejandro Di Capua; 25. José Ayala.

Doble Monte Vera: 1. Valentín Cucutti; 2. Angel Caligaro; 3. Alejandro Koschi; 4. Rubén Trentino; 5. Antonio Manallla; 6. Oscar Villani; 7. Romualdo Di Luca; 8. Alejandro Arce; 9. Delio Pereyra; 10. Miguel Retamar; 11. Alcides Castillo; 12. Carlos Schmidel; 13. Mario Bechis; 14. Carlos [illegible]

[illegible]

sido organizada por quinta vez por el Club Rosario Central. La prueba comenzará a las 8.30 y participarán 68 atletas.

Un match de ajedrez

Se efectuará mañana a las 14.30 en la Biblioteca Mariano Moreno, un match de ajedrez entre jugadores de Alfil Blanco y del Club de Ajedrez Santo Tomé.

Equipo local de tiro

El equipo santafesino de tiro que actuará en la disputa del trofeo Patria estará integrado con estos aficionados: Carlos Sepmale, Horacio Lattaschi, Jorge Digiandoménico, Héctor Molinari, Andrés Fogliano y Aldo Lozada.

Bailes en Sp. Guadalupe

Las autoridades del Club Sportivo Guadalupe han programado los bailes siguientes, que se realizarán en el Centro Gallego: 10 y 24 de octubre y 7 de noviembre, todos amenizados por R. Klein.

La Asociación de Arbitros

La C. D. de la Asociación de Arbitros Santafesinos resolvió adherir al "Día del árbitro", realizándose conferencias y una cena que será servida el 11 del cte. a las 21.

Partido amistoso

El martes a las 2, en la cancha de San Luis-Correa, se disputará un partido amistoso entre los equipos de Peluquería Reda y Casa Aníbal López. Este último equipo formará así: J. Chavela; Sánchez y Gervasoni; Carrera, González y Zúñino; Bonetti, A. Sánchez, D. D. Elías, D. Romero y González Heras.

Los 43 Quilosazos

En su local social de "La Guardia" [illegible]

[illegible] a Londres en representación de nuestro país.

Cena en "El Imparcial"

Conmemorando un nuevo aniversario de su fundación, "El Imparcial Bochas Club" hará servir el lunes a las 21 una cena de camaradería que ha de reunir, sin dudas, a numerosos asociados y amigos de la institución. El club citado es uno de los que más se ha destacado en el seno de la Federación, a tal punto que con frecuencia se lo menciona como ejemplo de trabajo perseverante.

Otras actividades

En el Club de Cazadores se disputará el martes un concurso a la paloma en el que han de participar numerosos aficionados locales. El concurso comenzará a las 13.

—Otra competencia de tiro se realizará el 12 en Rosario. Se trata de la "Copa de Honor de la provincia", que fué instituída por el Dr. Rodolfo Freyre en el año 1902. Este certamen tendrá lugar en el stand del Tiro Suizo de Rosario.

—En conmemoración del Día de la Raza, el club Escalada ha organizado un programa deportivo que comprende la disputa de torneos internos de basquet, bochas, tenis, truco, etc.

—Debe proseguir mañana el torneo de bochas organizado por el Club Sargento Bustamante, modesta institución de barrio Oeste que viene luchando tesoneramente en favor de esta actividad deportiva.

[illegible]

Fombellida y Martín van primeros en la carrera de seis días

BUENOS AIRES, 9. — Los españoles Fombellida y Martín marchan primeros en la carrera de seis días. Han cubierto hasta el momento [illegible] Segundo [illegible] locados Castellani y Bértola y terceros con [illegible] Georgetti y Vescovo.

Se suspendieron en Paraná las actividades deportivas

PARANA (Corresponsal). — Por el mal estado de las canchas fueron suspendidos todos los partidos de fútbol anunciados para esta tarde. Quedaron, igualmente, suspendidas las restantes actividades deportivas de la ciudad.

Santa Fe Lawn Tennis Club

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La comisión directiva del Santa Fe Lawn Tennis Club convoca a sus asociados a asamblea general extraordinaria el día 21 del corriente, a las 17 horas, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1o. Financiación de ampliaciones en el local social. 2o. Reforma de los estatutos.

Carlos Escriña, Presidente.

Santa Fe, octubre de 1943



